

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRIA EN HISTORIA ANDINA

FLACSO - Biblioteca

TIERRAS, INDIGENAS, TRANSFORMACIONES:
El caso de Lumbisí durante la colonia

LORETO REBOLLEDO G.

Santiago, Diciembre, 1985

INDICE

INTRODUCCION.....	1
I	
EL MEDIO AMBIENTE	
1.1 Ubicación geográfica de Cumbayá.....	11
1.2 Sistema fluvial.....	12
1.3 Montes y volcanes.....	13
1.4 Geología.....	14
1.5 Características Geobotánicas.....	15
I.6 "El pueblo de las guabas".....	20
1.6.1 Producción.....	24
1.6.2 Producción del anejo de Cumbayá.....	26
I.6.3 Comunicaciones.....	28
I.6.4 Lumbisí: comunicaciones.....	34
II	
LOS HOMBRES Y SU ORGANIZACION	
II.1 Cumbayá. época aborígen.....	39
II.2 Los mitimaes incaicos en Cumbayá.....	40
II.3 Movilidad intrarregional prehispánica.....	45
II.4 Período colonial.....	50
II.4.1 Las encomiendas.....	53
II.4.2 Las doctrinas.....	58
II.4.2.1 Estipendios y camaricos.....	61
II.4.2.2 Diezmos y primicias.....	64
II.4.3 Organización administrativa.....	70
Anexo: Encomiendas 1557- 1640.....	75
III	
LAS TRANSFORMACIONES COLONIALES	
III.1 Caciques, gobernadores, alcaldes de doctrina..	78
III.2 Obligaciones laborales.....	85
III.3 El tributo.....	88
III.3.1 El tributo en Cumbayá.....	94

III.3.2 Evasión del tributo y la mita.....	104
III.3.3 Decrecimiento de la población indígena.....	111
III.4 Movilidad indígena durante la colonia.....	117
III.4.1 Yanaconas, peñadillos, vagamundos, forasteros	119
IV	
LA TENENCIA DE LA TIERRA.....	148
IV.1 Siglo XVI. reparto de tierras en Cumbayá a ve- cinos españoles.....	150
IV.2 Presión sobre tierras indígenas a finales del siglo XVI.....	156
IV.3 La situación en el siglo XVII.....	162
IV.4 Siglo XVIII: consolidación de la propiedad es- pañola en el valle	173
IV.5 Tenencia de la tierra en Cumbayá .Siglo XIX....	200
V	
LUMBISI: DEFENSA DE LA TIERRA Y RECONFORMACION DE LA COMUNIDAD.....	204
V.1 Aislamiento relativo.....	215
V.2 Heterogeneidad indígena desde el siglo XVI.....	217
V.3 Relaciones indígenas- hacienda Lumbisí.....	230
V.3.1 Siglo XVII.....	230
V.3.2 Siglo XVIII.....	237
V.4 Líderes y caciques de Lumbisí.....	253
V.5 Respuestas indígenas a presiones de la hacienda	266
V.6 Reconformación de la comunidad.....	266
COMENTARIO FINAL	271
BIBLIOGRAFIA.....	277
FUENTES DOCUMENTALES	281
ABREVIATURAS.....	291

INDICE DE MAPAS

- Mapa 1 : Parroquia Cumbayá
- Mapa 2 : Meseta de Quito
- Mapa 3 : Demarcación de tierras a indígenas y españoles en el "pueblo de las Guabas"
- Mapa 4 : Presión sobre tierras indígenas. Finales S. XVI
- Mapa 5 : Ocupación española finales del S. XVII
- Mapa 6 : Ocupación española. Finales del S. XVIII
- Mapa 7 : Calidad de terreno de la hacienda Cumbayá de la Marquesa de Maenza
- Mapa 8: Lumbisí, 1824 , zonas ocupadas por monjas e indígenas

INDICE DE GRAFICOS

- Gráfico 1: Perfil Geológico
- Gráfico 2: Vías que pasaban por Cumbayá hacia el Norte y hacia el Oriente de probable uso prehispánico
- Gráfico 3: Camino Quito-Yaruquí por Cumbayá. Siglo XVIII
- Gráfico 4: Camino Quito- Papallacta .Siglo XIX
- Gráfico 5 Lumbisí: caminos y accesos

INTRODUCCION

En Dioses y Hombres de Huarochirí se narra que en una ceremonia de adoración a Pariacaca uno de los sacerdotes del culto, Llaucas Quita Payasca Pariasca, al ver ardiendo el corazón de la llama sacrificada exclamó " ¡ Ah, Atac ! No está bien el mundo, la entraña hermanos. No pasará mucho tiempo y nuestro padre Pariacaca se convertirá en silencio, en salvaje Purun." Al oír estas palabras los participantes del rito se indignaron e insultaron al sacerdote " ¿ qué puede saber ése ? Nuestro padre Pariacaca tiene sus dominios hasta los hombres del Chinchaysuyo, hasta no se que límite. ¿ Y él puede caer en el silencio, en la nada ?" Pocos días después del incidente supieron que los Huiracochas habían aparecido en Cajamarca y se enteraron además de los primeros abusos y excesos cometidos por éstos contra los nativos. Recién ahí dan crédito a los dicho por Llaucas días antes: " gran verdad nos dijo ese Llauca Quita Pariasca. ¡ Hermanos dispersémonos ! el mundo ya no está bien y así se dispersaron por todos los pueblos." +

En esta narración se sintetiza el proceso sufrido por los indígenas que conformaban el Tahuantinsuyo después de la conquista española. Por una parte, el silencio de Pariacaca y de todas las divinidades indígenas aplastadas por el Dios impuesto por los conquistadores, la conversión a la nada de sus creencias y ritos; por otra, la dispersión de los aborígenes por todos los pueblos y con ello la desorganización de su mundo anterior. Desde que los españoles pisaron América " el mundo ya no está bien " para los aborígenes, lo que indica que la profesía no estaba errada.

Pese a que el mundo " no estaba bien ", éste siguió existiendo, al igual que los indígenas. Sin embargo, ya no fue el mismo mundo pre-hispánico, una serie de transformaciones se desataron con la conquista española y con el posterior proceso de coloniza-

+ Arguedas, José María. Traductor, Dioses y Hombres de Huarochirí, México, Siglo XXI Ed. , 19977, p. 85-86

ción, transformaciones que afectaron al medio ambiente y a los hombres.

El ritmo de estas transformaciones no fue parejo, en algunos niveles, - el demográfico por ejemplo - fueron visible rápidamente, en otros niveles; económico, social, cultural e ideológico debieron transcurrir largos años para que los cambios fueran percibidos en toda su magnitud. Pese a que las transformaciones coloniales afectaron al conjunto del mundo indígena su impacto fue diferente en cada uno de los grupos aborígenes de acuerdo a sus formas de organización socioeconómica anterior y al tipo de interacción que establecieron con los conquistadores.

En este contexto, los motivos que orientan esta investigación son tratar de dar cuenta como afectó el hecho colonial a los indígenas que poblaban el Ecuador, en terminos de pérdida de recursos y desestructuración de la comunidad original, y, conocer cuáles fueron los mecanismos que utilizaron los indígenas para sobrevivir como tales y retener recursos que les permitiera reproducirse económica, social y culturalmente.

Se optó por un acercamiento a la problemática a través de un estudio de caso ya que esta perspectiva permite abarcar los diferentes aspectos de la relación indígenas-españoles, dando cuenta más o menos detallada de los diversos niveles involucrados; pese a las limitaciones de este enfoque, derivadas de su particularismo, tiene la ventaja de poder ilustrar aspectos cualitativos de importancia en los procesos de cambio producido por factores

exógenos sin dejar de dar cuenta de procesos más generales que afectaron al conjunto de la sociedad indígena durante el período colonial.

La zona escogida para la investigación fue Cumbayá, que presentaba varias ventajas para un trabajo como el propuesto. Por una parte, Cumbayá fue una de las primeras zonas en que el Cabildo de Quito repartió tierras a los vecinos españoles, lo que posibilitaba contar con información suficiente para documentar el proceso de enajenación de las tierras indígenas desde la Colonia Temprana. Por otra, se trata de una zona cercana a Quito y por ello sometida a una gran presión colonial en términos de recursos productivos y humanos, lo que se tradujo en grandes transformaciones de la sociedad aborígen que poblaba el valle. A la cercanía de Quito - mayor aún por la existencia de una vía prehispánica - se sumaban el clima templado, las características del suelo, aptas para el cultivo frutícola, y la presencia indígena en el valle que permitía acceso fácil a la fuerza de trabajo lo que explica la presión a la que se vió sometida la sociedad indígena de Cumbayá en el período colonial. Estas características de la zona la convierten en ideal para la investigación que se plantea ver las transformaciones de la sociedad indígena a partir de la instauración de la sociedad colonial. Otra razón, de carácter práctico, para escoger la zona de Cumbayá para este estudio de caso, es la existencia de un voluminoso pleito por las tierras de Lumbisí, anejo de Cumbayá, que litigaron por más de 150 años los indígenas contra las Monjas de la Concepción, propietarias de la hacienda Lumbisí; lo que per-

mite contar con información sobre las formas de producción indígena, relaciones de trabajo con la hacienda, tensiones creadas entre los administradores de las monjas y los aborígenes, con la ventaja adicional que los indígenas que se encuentran asentados en Lumbisí a fines del siglo XVI muestran en su heterogeneidad ser los descendientes de yanacas de conquista, servidores de los Franciscanos, indios sujetos a encomenderos y ubicados allí por estos llactayos u originarios de Cumbayá a los que se van agregando forasteros de otras zonas y se constituyen en parte del proceso de dispersión y de desestructuración comunitaria que se produjo con el hecho colonial. La ocupación de un mismo territorio y el largo conflicto que tuvieron con las monjas dieron una cohesión especial a este abigarrado conjunto de indígenas que posibilitó, la re-conformación de la comunidad indígena sobre nuevas bases.

Los indígenas de Lumbisí, pese a tratarse de un caso particular, ilustran en su proceso las principales transformaciones sufridas por los grupos indígenas que poblaban la sierra ecuatoriana ante la imposición colonial; en un primer momento son individuos que se automarginan de su comunidad de origen para evadir la presión fiscal y el control colonial, son forasteros, indios sueltos o bien yanacas arrancados de sus comunidades por los conquistadores, ambos grupos tienen en común el desarraigo y el deber enfrentar individualmente la vida. En una segunda etapa, luego del desconcierto inicial, se "adaptan" a la situación colonial, seleccionando algunos elementos de la cultura de los vencedores, pero conservando otros prehispánicos como el comunitarismo, la so-

lidaridad y reciprocidad, elementos ideológicos latentes que potenciados en situaciones límites, por ejemplo cuando la presión y el control colonial se hacen insostenibles también en el punto de llegada de su migración, pueden demostrar que ya no tiene sentido la huida sino la resistencia de otro tipo: al organizarse ésta surge la cohesión grupal, la historia común de estos indígenas sueltos, lo que posibilita, si existe un espacio físico que los articule más concretamente y otros elementos adicionales, la re-conformación comunitaria.

Aunque la preocupación central de esta investigación son los indígenas, como el trabajo se sitúa en el período colonial, necesariamente una buena parte de éste debió ocuparse de los colonizadores, ya que ambos grupos se encuentran insertos en una misma matriz, unos como vencedores y los aborígenes como vencidos, lo que implica que la interacción con el grupo dominante determinará de uno u otro modo las formas que asumen los procesos de cambio al interior de la sociedad indígena subordinada.

Esta interacción con los vencedores asumió formas más o menos violentas de acuerdo a las características de la formación socioeconómica anterior, a la respuesta indígena en el momento de la conquista y a las mayores o menores exigencias de los vencedores en términos de apropiación de recursos productivos y de explotación de la mano de obra indígena. En esta medida una preocupación importante de la investigación ha sido la revisión de las obligaciones coloniales de los indígenas; mita, tributos, diezmos, primicias, etc y la evolución de la tenencia de la tierra en el valle

de Cumbayá.

El problema de la tierra es de gran importancia, ya que para los indígenas no es un mero recurso productivo sino un espacio que posibilita la reproducción total de la comunidad indígena y que refleja la ideología étnica y los valores culturales del grupo nativo. En este sentido, la tierra es un mecanismo fundamental de articulación y funcionamiento de la comunidad indígena, por lo tanto su pérdida ante el avance de la hacienda española, sumada a otras medidas coloniales como la mita, el tributo, la evangelización, los pagos eclesiales, etc. provocaron mutaciones importantes al interior de las comunidades indígenas que se manifestaron, entre otras cosas, en el abandono de las comunidades desarticulando la economía étnica y las formas de organización socio-cultural anteriores.

Sin embargo, estas desarticulaciones no implican un aniquilamiento de la sociedad indígena por efecto de la situación colonial, sino que pueden operar también como desencadenantes de nuevas formas de conciencia étnica. En este sentido las hipótesis que guían esta investigación son que el rechazo a las obligaciones coloniales, fundamentalmente la mita y el tributo, sumado a la pérdida del recurso tierra son los factores que provocan el abandono de las comunidades y el forasterismo; que la movilidad intraregional y la flexibilidad geográfica eran prácticas prehispánicas que es potenciada durante la situación colonial permitiendo la expansión del fenómeno del forasterismo sin costos mayores para el forastero; que esta práctica precolombina, sumada a una

adaptación al hecho colonial da un mayor margen de maniobra a los indígenas para resistir la explotación colonial posibilitando un proceso de etnogénesis a partir de bases territoriales más que parenterales.

La investigación se centró en una primera etapa en la revisión documental de los diversos fondos que reposan en el Archivo Nacional de Historia de Quito. En la medida que el período abarcado era el correspondiente a la colonia y el tema planteado el de las transformaciones de la sociedad indígena provocadas por el hecho colonial, específicamente en el valle de Cumbayá, se recogió información sobre las dos partes involucradas en la relación colonial: indígenas y españoles. Por lo tanto se revisó fondos que atañen directamente a la sociedad indígena como: Indígenas, Cacicazgos, Tributos y otros que aparecen más claramente ligados a la "republica de españoles": Encomiendas, Tierras, Haciendas, Religiosos, Civiles, Padrones, Gobierno, Notarías y Presidencia de Quito. En ambos casos se fichó toda la información respectiva a Cumbayá y Lumbisí y situaciones que parecían similares en otras zonas cercanas al valle o que daban cuenta de procesos más generales, como el forasterismo, huída y abandono de las comunidades para evadir la presión fiscal y el control colonial.

Para recolectar la información se privilegió las fuentes de primera mano de tipo administrativo y judicial como pleitos, carta-cuentas de tributos, visitas, etc, ya que éstas tienen la ventaja de entregar información más objetiva en la medida que no fueran elaboradas con el propósito de dejar un testimonio sobre la sociedad indígena y por lo tanto no están cargadas de prejuicios o de ideologías racistas.

De las fuentes documentales publicadas fueron de gran ayuda las Actas del Cabildo de Quito para recoger información sobre proveimientos de tierras a vecinos españoles y disposiciones concernientes a las obligaciones laborales, asentamiento, etc. de los indígenas en el siglo XVI. Otras publicaciones del Archivo Municipal, oficios o cartas al Cabildo, colección de Cédulas Reales... nos permitieron conocer el funcionamiento - al menos a nivel normativo - de la sociedad colonial, posteriormente esta información fue contrastada con la situación real que se hacía visible en pleitos y litigios legales, lo que permitió tener un conocimiento más objetivo de la situación colonial mostrando las contradicciones entre los intereses del Rey y de los vecinos de la Audiencia, los mecanismos de transgresión de las reales órdenes, etc.

Paralela a la revisión de los fondos mencionados del Archivo Nacional de Historia de Quito se buscó información en el Archivo General de la Orden Franciscana en Quito, en el Archivo Municipal del Museo de Arte e Historia de Quito y la Colección Vacas de Galindo que se encuentra en el Archivo de la Orden Dominicana de Quito.

La redacción del trabajo se inició ubicando en primer lugar el espacio físico en que se desenvuelven los hombres. En el primer Capítulo se describe la zona de Cumbayá, sus ríos y montes principales, comunicaciones con el exterior, calidades de suelo y potencialidades productivas.

Después de la descripción del medio ambiente, en el segundo Capítulo se ubica a los hombres sobre ese espacio, tratando de establecer las formas de interacción hombre-medio ambiente y su evolución a través del tiempo, partiendo desde la época pre-incai-

ca, abarcando luego el incario y posteriormente el período colonial. Allí se revisa las formas de organización de los hombres sobre el espacio y su manera de apropiárselo. Para el período colonial se establecen las formas en que se organiza la sociedad a partir de la conquista, la manera en que los vencedores se reparten los recursos productivos y humanos a través de las encomiendas, los cobros de diezmos y primicias, estipendios y camaricos una vez que se han establecido las doctrinas, ya que paralela a la reorganización socio-económica marcha la reorganización religiosa de las sociedades aborígenes.

En el tercer Capítulo, se entra a revisar las transformaciones que ha provocado en la sociedad indígena de Cumbayá el hecho colonial; primero se ve el sistema de nombramiento de autoridades indígenas, las alteraciones que sufre la generación del poder aborígen, el papel de "gobierno indirecto" que deben jugar los Caciques indígenas al ser transformados en intermediarios entre los conquistadores y sus comunidades y la pérdida de autoridad que sufre el poder indígena tradicional por la instauración de autoridades paralelas que cumplen funciones coloniales y son elegidas y nombradas por los españoles.

Luego se ve como las obligaciones laborales a las que son sometidos los indígenas de Cumbayá: mitas de gañanía, servicio de pongos y cargadores, son rechazadas por éstos a través de la fuga de las comunidades y la implementación de la práctica del forasterismo. Posteriormente se analiza como la evasión de la obligación fiscal del pago de tributos es un factor importante en el crecimiento del forasterismo; la revisión de las carta-cuentas de tributos muestra como a medida que avanza el tiempo decrece conside-

rablemente la población tributaria de Cumbayá. la explicación a esta reducción demográfica se encontró en la movilidad espacial y social de los indígenas, que les permitió refuncionalizar una práctica prehispánica con el fin de evadir la presión colonial trasladándose de un lugar a otro y en algunos casos pasando de la casta indígena a la mestiza a través de diversos mecanismos.

En el cuarto Capítulo se muestra como desde 1535 en que se reparte tierras a los vecinos españoles de Quito en este valle cada vez se acrecienta más el territorio español en desmedro de los recursos productivos indígenas, los cuales para finales del siglo XVII han perdido gran parte de los ejidos y tierras comunales. En la evolución de la tenencia de la tierra que hace evidente el crecimiento de las haciendas y estancias españolas a costa de las tierras comunales se encuentra otro factor que empuja a los indígenas fuera de sus comunidades al estrangular sus posibilidades de auto-subsistencia, liberando así fuerza de trabajo barata susceptible de concertarse en las empresas terratenientes de españoles.

En el quinto Capítulo se trata de ilustrar con el caso de Lumbisí, anejo de Cumbayá, la segunda etapa del proceso de transformaciones de la sociedad indígena como consecuencia del hecho colonial, el asentamiento de yanaconas, indios sueltos, llactayos de Cumbayá, etc. - es decir de un conjunto de aborígenes que son el resultado típico de las transformaciones coloniales - sobre un territorio relativamente aislado geográficamente pero a la vez bastante cercano a Quito lo que permitió un menor control directo español, que se tradujo en una cierta autonomía pero con la posibilidad de préstamos culturales de los conquistadores, que a la larga les permitieron frenar la usurpación de tierras a través de un largo pleito, y a partir de éste, crear una historia común, constituir nuevas solidaridades grupales y finalmente reconstituirse como una comunidad de nuevo cuño cuya cohesión se asienta en principios territoriales lo que permitió expandir las fronteras e incorporar en ella a sujetos provenientes de distintos lugares geográficos que no estaban ligados por lazos de parentesco. Así, pese a que "el mundo seguía no estando bien" para los indígenas pudieron sentarse las bases para poner fin a su dispersión voluntaria.

I EL MEDIO AMBIENTE

I.1 Ubicación geográfica de Cumbayá

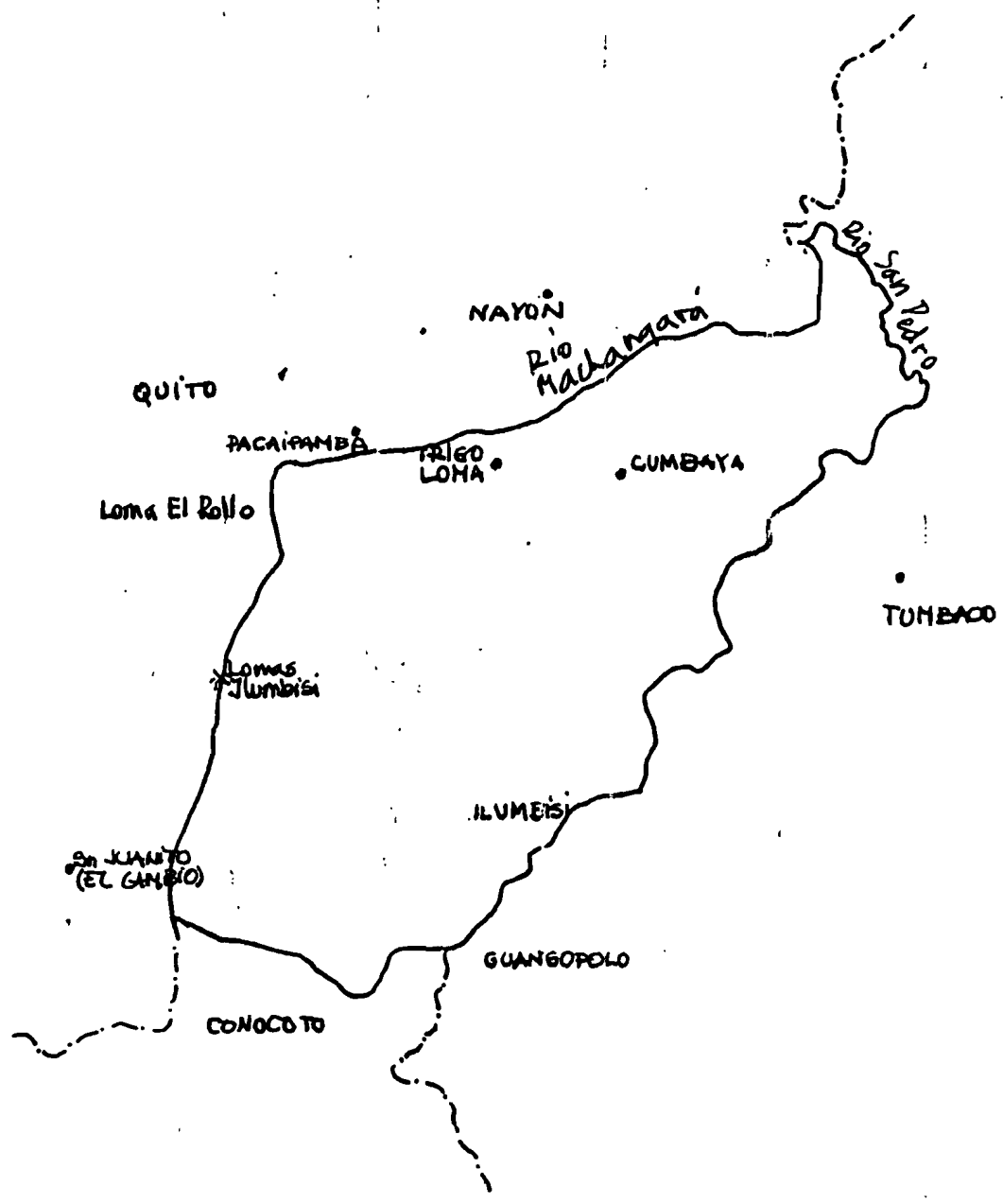
Cumbayá es una de las partes que conforman la hoya de Quito, la que se extiende entre 0° Lat. sur y 0° 8' Latitud norte, y comprende la región ubicada entre el Nudo de Tiopullo y el de Mojanda-Cajas. La cordillera occidental que limita la hoya entre el Illiniza y el Mojanda es angosta y baja, la cordillera oriental de Quito es muy ancha y cubierta de material volcánico.¹

Actualmente, Cumbayá forma parte del Cantón Quito, en la Provincia de Pichincha, y su límite norte es el río Machángara aguas abajo, desde el cruce con el camino que une Trigoloma-Pacaibamba-Guápulo hasta su confluencia con el río San Pedro. Por ~~es~~ este limita con el río San Pedro aguas arriba, hasta las confluencias de las quebradas La Portada o pollo de Oro y El Cairo. Al sur estas mismas quebradas aguas arriba, hasta sus nacientes y al oeste de las nacientes de la Quebrada La Portada, la línea de cumbre que pasa por las lomas Yuropugro e Ilumbisí; de la loma Ilumbisí por el sendero que conduce a la loma El Rollo; de la cumbre de la Loma El Rollo, la línea imaginaria al norte hasta alcanzar el cruce del río Machángara con el camino que conecta Guápulo con Cumbayá.²

1 Wolf, Teodoro, Geografía y Geología del Ecuador, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1975. p. 116-117

2 JUNAPLA, Provincias del Ecuador, Pichincha, Quito. Oficina Censos Nacionales, 1975

MAPA 1
PARROQUIA CUMBAYA



Fte: JUNAPLA

La Parroquia de Cumbayá forma parte de un valle plano y ancho conocido como explanada de Tumbaco, que abarca los pueblos de El Quinche, Yaruquí, Pifo, Puembo, Tumbaco, Cumbayá y Guápulo, todos ellos mencionados por estos mismos nombres desde el siglo XVI³, aunque es bastante posible que los asentamientos modernos que responden a estos nombres no estuvieran ubicados en los sitios actuales.

I. 2 Sistema fluvial

El río Guayllabamba, el más importante del sistema fluvial de la hoya de Quito, se nutre lejanamente de las nieves de Cotopaxi e Illiniza a través de los ríos que bajan por el Valle de los Chillos (Pegregal y Pita), los cuales son engrosados por otros riachuelos en este mismo valle, "el primer río de consideración que le entra del lado izquierdo, cerca de Conocoto, es el río de San Pedro, que baja del Valle de Machanche⁴; éste se une con el Pita a la altura de Conocoto y baja hacia el Norte pasando por las faldas del Illaló para entrar a la explanada de Tumbaco, dividiendo

³ Moreno, Segundo et al, Monografía histórica de la Región Nuclear Ecuatoriana, Quito, Consejo Provincial de Pichincha, 1981, pp.72.

⁴ Wolf, Teodoro, op.cit., pp.125

do a Tumbaco de Cumbayá. Desde el lado derecho -Tumbaco, Pifo, Puembo, Yaruquí- recibe las aguas del Río Chiche y Guambí; sigue su curso hacia Guayllabamba, donde pierde el nombre de San Pedro y toma éste.

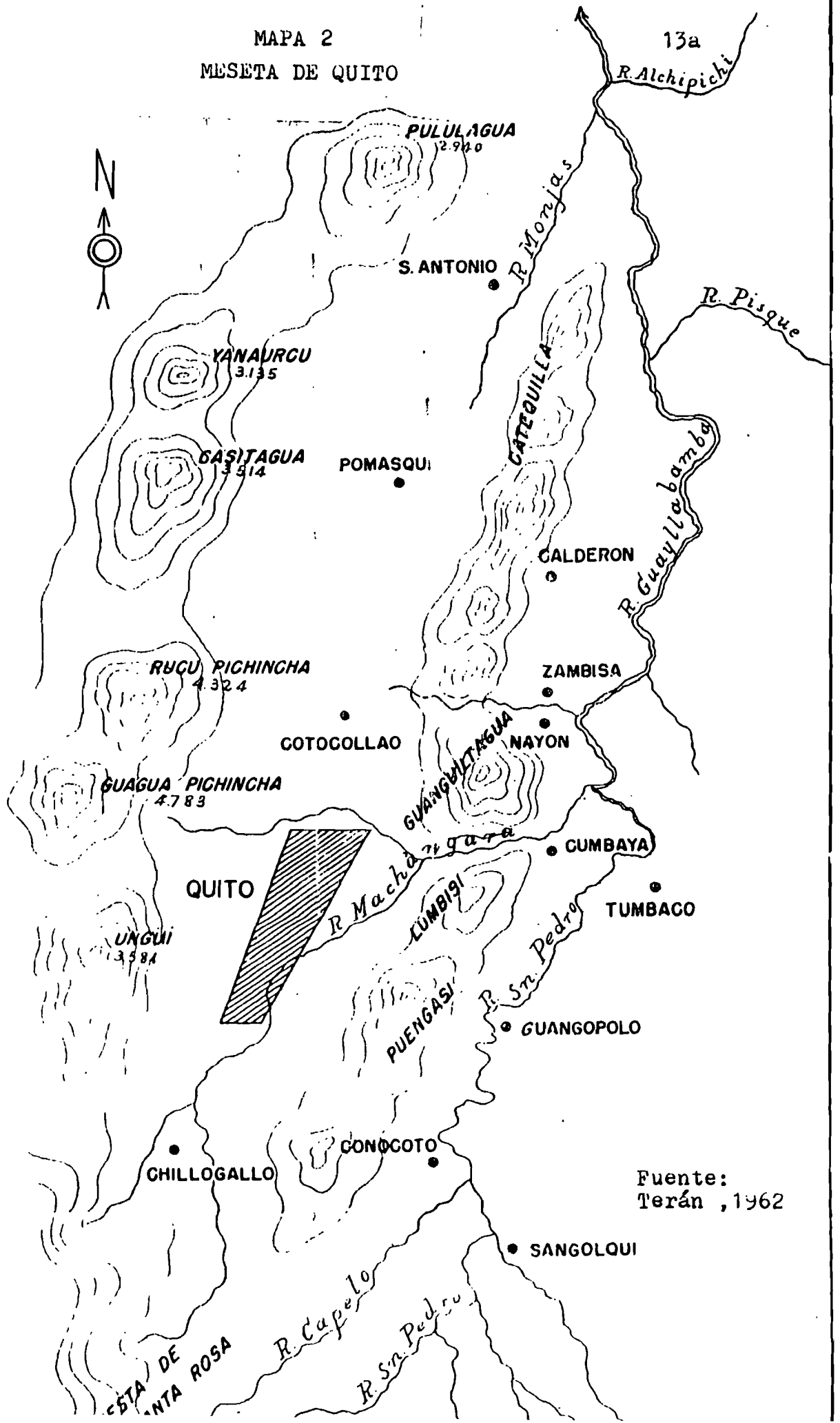
Otro río de la hoya de Quito, importante por su relación con Cumbayá es el Machángara, que nace en la parte más austral del plano Turubamba a partir de pequeños riachuelos que bajan del Atacazo y del lado de Chillojallo, al pasar por las afueras de Quito también recibe el agua de algunas quebradas que bajan del Pichincha y se enrumba hacia el Valle de Cumbayá y Tumbaco a través de una quebrada honda, que deja las tierras de Guápulo a la izquierda y sobre la derecha las de Cumbayá; más adelante en la punta de Apianda se une con el río San Pedro⁵.

I 3. Montes y volcanes

Respecto a montes y formaciones volcánicas que exceden la altitud promedio de la hoya de Quito nos interesa destacar el Illaló y las lomas de Ilumbisí por su relación con Cumbayá: "El Illaló está formado por erupciones de lava y tiene una copa ancha, de la que salen lomas tendidas al Norte, al Sur y al Este; sólo por el Oeste cae rápidamente al río de San Pedro; alcanza una altura de 3.185 m. Sobre el pie septentrional del Illaló se encuentra el pueblo de Tumbaco a 2.390 m. y hacia el lado sur occidental, en la quebrada que cae hacia el río San Pedro, se encuentra el pueblo de Guangopolo, de difícil acceso en la época en que visitó la zona

5. Wolf, op.cit, pp.124 s.

MAPA 2
MESETA DE QUITO



Fuente:
Terán, 1962

el geógrafo Wolf (1892)⁶.

Las lomas de Ilumbisí, ubicadas al lado derecho del Machángara en los flancos orientales de la meseta de Quito, alcanzan en el punto más alto los 3.045 m. altura que no es considerable respecto a otras elevaciones de la cordillera andina, pero que tiene cierta importancia si se considera que el pueblo de Cumbayá está a 2.300 m. y que la quebrada del Machángara es bastante empinada. Estas lomas son el límite natural de Cumbayá hacia el Occidente.

I. 4 Geología

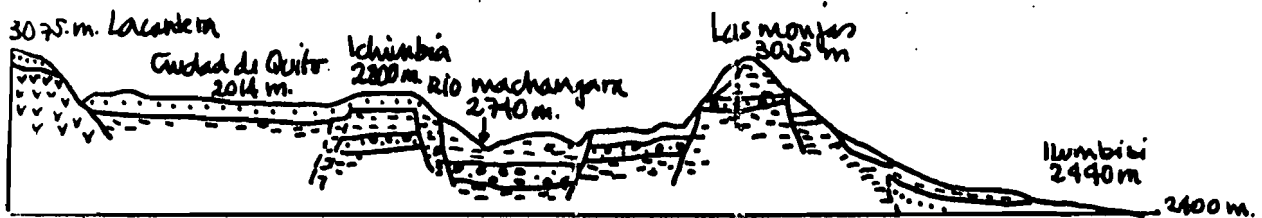
Geológicamente la hoya de Quito es una zona donde "a las formaciones cretácicas... se superponen no sólo los productos volcánicos del plioceno sino, en primer lugar, las extensas acumulaciones de lavas y materiales piroclásticos del volcanismo pleistocénico y reciente..."⁷

Investigaciones geológicas realizadas en las andesitas de los alrededores de Quito arrojaron como resultado "que el tipo básico de piroxénico con olivina (tipo Mulán) corresponde a erusiones de las primeras fases de erupción pleistocénica y aflora, por ejemplo, en las faldas orientales del Rucu Pichincha, entre Mulán y Miraflores, además en las laderas del valle del río Machángara, quebrada Molinohuaco y taludes orientales de Guanguiltagua en forma de mantos y corrientes lávicas intercaladas entre las formaciones pleistocénicas más antiguas que la cangahua eólica del tercer





6. *Ibid.* pp.126

7. Sauer, Walter, *Geología del Ecuador*, Quito, Ed. Ministerio de Educación, 1965, pp.227.

PERFIL GEOLOGICO



LEYENDA

-  IVa Glaciación Cangagua
Fluvi-Laustrre
-  Morrena Glacial
III° Interglacial
-  Cangagua Eolica
IIIa Glaciación
-  Lava Andesitica

Fle: Walther Sauer
Geología del Ecuador
1965 perfil #9

interglacial".

Para Sauer, el relativo hundimiento de la hoya de Quito se debe a rupturas escalonadas provocadas a lo largo de fallas longitudinales (Norte-Sur), lo que se evidencia en la formación del "Horst" de las Monjas entre el río Machángara y la depresión interandina, debido a los movimientos rupturales verticales, como se aprecia en el gráfico de la siguiente página.

1. 5 Características geobotánicas

La hoya de Quito corresponde a lo que Wolf denomina la región subandina o interandina de los cereales, cuya altitud, - de 2.000 a 3.400- se caracteriza por el cultivo de granos. El clima en esta región es templado y relativamente seco, a lo que contribuye la escasez de bosques: "La población humana se ha concentrado desde tiempos remotos en las hoyas andinas y ella ha alterado la fisonomía de la vegetación, especialmente desde el tiempo de la conquista europea, cuando comenzó el cultivo de cereales en gran escala⁹. Confirmaciones respecto al clima templado de la hoya de Quito y la importancia del cultivo de los cereales para los españoles se encuentran frecuentemente en las Relaciones Geográficas de Indias. Salazar de Villasante (1571-72), afirma que la ciudad de Quito "es de un temple ni frío ni caliente, antes va más a frío que a caliente, aunque jamás es menester allegarse a la lumbre¹⁰; agrega, ade-

9. Wolf, Teodoro, op.cit., pp.487

10 Salazar de Villasante, Juan, Relación general de las poblaciones españolas del Perú. En Relaciones geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, Ed. T. 1, Madrid, Ediciones Atlas (Biblioteca de autores españoles T. CLXXXIII), 1965, pp.132.

más que es "tierra abundantísima de trigo y maíz que cuantas hayan en el Pirú" .

En 1576 Valverde y Rodríguez vuelven a reafirmar la importancia del cultivo de los cereales: "es tierra de muchas tierras de sembrar maíz, trigo y cebada, garbanzos y lentejas y otras semillas de la tierra, esto en abundancia y acude el trigo a diez y a quince y a veinte hanegas y el maíz a cuarenta y a cincuenta"¹¹.

Misael Acosta Solís caracteriza al callejón interandino o Mesotermia Interandina como una región -ubicada entre los 1600 y 3.000 m - desforestada y agrícola que se extiende de Norte a Sur entre las dos cordilleras, interrumpiéndose sólo entre los Nudos; debido a la variedad de altura y topografía existen en esta región diferentes formaciones típicas. Sin embargo, considera como especies arbóreas, arbustivas y leñosas características del callejón interandino a la Chilca (Baccharis polyantha y B. spcs.), varias clases de saucos (Cestrum Quitense y C. Stuebelli, que son las especies más abundantes y típicas de la región, Sauco blanco (Cestrum Aureum), sauco negro (Cestrum Tormentosum), árboles aislados de Capulí (Prunus serotina var, salicifolia), nogal (Junglans neotropica), sauce (Salix humboltiana), cedro (Cedrela rosei), pero éstas tres últimas especies son plantadas artificialmente.

En las áreas arenosas y secas se destacan los guarangos (Coultneria tinctoria Syn tara spinoza) guaranguillos (Mimosa quitense), chanchilvas (Cassia tormentosa y C. spcs.) chichayo (Buettneria ovata y B. spc.) Los bosques de eucaliptus (Eucaliptus globulus) y

11 Valverde, Pedro y Juan Rodríguez, Relación de la provincia de Quito y distrito de su Audiencia por los oficiales de la Real Hacienda. En Relaciones Geográficas de Indias, Marcos Jiménez de la Espada, Ed. T.2, Madrid, Ediciones Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, TCLXXXIV), 1965, pp.170

los macizos y aislados de toda la región interandina son cultivados sólo desde 1865 en que fue introducido su cultivo, y es una de las especies forestales que se cultivan económicamente en el Ecuador¹².

Esta es la situación actual del callejón interandino; sin embargo, la información colonial temprana, así como la presencia de relictos¹³ muestran que el callejón interandino en épocas pasadas estuvo cubierto de bosques, probablemente variados en cuanto a sus especies y hábitat para diferentes géneros de animales y vegetales.

Pedro Rodríguez de Aguayo en su "Descripción de Quito..." señala: "tiene a una legua de la dicha ciudad montes para leña y a tres y cuatro leguas montes para madera, de roble, aliso y cedros"¹⁴.

Respecto a animales, Salazar de Villasante sostiene que "es tierra de gran caza de venados, conejos... hay muchas perdices grandes como gallinas unas, y otras chicas... hay muchas tórtolas y patos de agua y muchas garzas". En el área aledaña a Quito también se encontraba caza a la mano; refiriéndose a la laguna de Añaquito afirma que a ella "acuden tantos patos bravos y garzas, que cubren el agua i hay poca gente que los tiran, que como hay tanto venado más

12 Acosta Solís, Misael Divisiones fitogeográficas y formaciones geobotánicas del Ecuador, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1968, pp.30-31

13 Cfr. Acosta, Solís M. op.cit. pp.94-95

14 Rodríguez de Aguayo, Pedro, Descripción de la ciudad de Quito y vecindad de ella por el arcediano de su iglesia, licenciado Pedro Rodríguez de Aguayo. En Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, Ed. , T.2, Madrid. Ediciones Atlas (Biblioteca de Autores Españoles CLXXXIV, 1965, pp.202.

se van a la caza grande; está un cuarto de legua de Quito"¹⁵.

De acuerdo a la definición fitogeográfica de Acosta Solís la parroquia moderna de Cumbayá estaría ubicada en el lado occidental de la explanada de Cumbayá.

Esta amplia explanada está situada al Este y Noroeste del Valle de Quito y se extiende en forma de plano inclinado desde el cauce del río San Pedro o Guayllabamba hacia el lado izquierdo, entre los 2.300 y 2.750 m sobre el nivel del mar. Está limitada hacia el Norte por un casi nudo que se desprende de la Cordillera Oriental y lo separa del Valle de Cayambe; al lado oriental está cercado por la Cordillera Oriental; al Sur está separado del Valle de los Chillos por el cerro Ilaló, casi cónico y de origen volcánico. Por el lado occidental está separado naturalmente del valle de Quito por el cauce del río San Pedro y Guayllabamba.

De acuerdo a esta delimitación Cumbayá y su anejo Lumbisí, no pertenecerían de manera estricta a la explanada de Cumbayá, sino serían una zona de transición entre la explanada y el valle de Quito, compartiendo características fitogeográficas y de vegetación con ambas regiones. ¹⁷

La explanada de Tumbaco tiene clima seco, que va desde los 17° de temperatura media anual a los 13° (temperado-frío); y, al igual

15 Salazar de Villasante, Juan, op.cit, pp. 132-133

16 Acosta Solís, Misael Fitogeografía y vegetación de la Provincia de Pichincha, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1962, pp 56.

17 Por esta razón es preferible hablar de la explanada de Tumbaco ya que allí se considera a Cumbayá como un valle que forma parte de ella (Cfr. Moreno, 1981, op. cit., pp.69 ss)

que en el resto de la zona subandina hay dos estaciones, el verano, que es la temporada seca y el invierno, que es el tiempo de lluvias.

Las tierras de la explanada son arcillo-arenosas en la superficie, pero en el subsuelo son arcillosas compactas (cangahua) por lo que la vegetación natural de esta área se reduce a las formaciones de las quebradas, zanjias y bordes de los caminos y tiene características muy parecidas a la vegetación y flora de las áreas equinocciales (Pomasqui, Calderón, etc.) y, en general, tiene una naturaleza subxerofílica y xerofílica ¹⁸.

Las tierras más bajas de la explanada -Tumbaco y Cumbayá- son aptas para la agricultura, el cultivo de hortalizas y frutales, ya que son más abrigadas y, actualmente, cuentan con riego artificial. "La fruticultura del sector bajo está representada principalmente, por el aguacate, cítricos en general (naranjas, limones, mandarinas, etc.) guabas (Inga pachicarpa), chirimoya (Anona Chirimolia), guayaba (Paidium Guajba), níspero del Japón (Eryobotria japónica) etc". ¹⁹

Actualmente, por la cercanía a Quito el sector de Cumbayá se ha transformado en una zona residencial y turística, donde coexisten modernas urbanizaciones con huertos y jardines, una situación

¹⁸ Acosta, Solís Misael, 1962, op.cit. pp.57

¹⁹ Acosta, Solís Misael, 1962, op. cit., pp.58

similar tiene la región de Tumbaco²⁰.

I. 6 El "pueblo de las guabas"

La importancia del cultivo de frutales en Cumbayá es una característica antigua, ya en 1535, cuando el Cabildo de Quito hace las primeras reparticiones de tierras en el área, se lo denomina "el pueblo de las guabas"; suponemos que el nombre se debe a la abundancia de esta fruta.

La sequedad de la zona y el clima caliente están documentados en la información colonial aunque no muy temprana. Como los cambios climáticos son lentos, probablemente la situación no haya sido muy diferente en épocas prehispánicas. En 1747, Antonio Pastrana, vecino de Cumbayá tuvo un pleito con el cura del pueblo, Francisco Xavier Adrián, sobre la propiedad de una acequia que llevaba agua desde el río Machángara hasta el pueblo de Cumbayá. Como los indígenas del pueblo habían colaborado con trabajo en la construcción de dicha acequia, el Protector de Naturales estuvo presente en la "vista de ojos" que se hizo para dirimir el pleito a fin de "reconocer la utilidad de los indios que le pareció muy sobresaliente, atento a la notoria calamidad de una grabisima seca que con

20 La zona Tumbaco-Cumbayá "Distrito de excepcionales condiciones climáticas, y de vocación agrícola, ha sufrido en los últimos años, conjuntamente con el valle de los Chillos, la lotización indiscriminada de su suelo, cuya área ocupada por vivienda dispersa alcanza un porcentaje del 33,5%, similar a los distritos urbanos de Quito, en detrimento de las áreas agrícolas". (Ilustre Municipalidad de Quito, Dirección de Planificación,) Plan Quito, Quito, 1980, pp.174.

la falta de agua padecen todo este pueblo y valle siendo el temperamento ardiente y arenoso que se agostan todos sus frutos y huertas pereciendo de necesidad..."²¹.

El problema de la sequedad y la falta de agua y, por ende, la necesidad de construir acequias para poder regar las estancias y huertos eran una característica constante en Cumbayá, por lo que se cuenta con abundante documentación al respecto. En 1784, el cura de Cumbayá, Juanuario Montesueoca, en la razón jurada de lo que recibe por su curato, dice que gasta anualmente cincuenta pesos en "mantener dos quadras de alfalfa para concerbar las mulas de las confesiones y administración de los demás sacramentos a los feligreses, impondiéndoles en el gasto de los indios ortelanos y asequia de agua para su regadío, que anualmente se dana"²².

El mismo año la Marquesa de Maensa, dueña de la hacienda Cumbayá hace una escritura a favor del Dr. Pedro de la Carrera, reciente comprador de la estancia de La Recoleta, para que éste pueda gozar del remanente de las aguas de la acequia que va a su hacienda con "la pensión de concurrir con seis indios para la composición de la asequia, siempre que esta se dañase o en su defecto concurrir con su importe en dinero", le agrega además el remanente de las aguas de su obraje que baja a lo del cura de Cumbayá, además del remanente del agua que le tenía dada a Juana Abeldeveas, mujer de Ramón Redín "para que venidas estas piezas las pueda conducir para la labor y regadío de La Recoleta".²³

21 ANH-Q, Indígenas, C, 60; 1747-VIII-17, f. 5v

22 ANH-Q Religiosos, C, 32, 28-VII-1784, f. lv.

23 ANH-Q, Notarías, 1 Notaría Thomas Pazmiño, 1783-84; 31-VII-1784, f. 495

Sin duda, en una zona seca como la de Cumbayá, el agua era fundamental para la labranza de huertos y estancias de frutas y hortalizas, especialmente en la zona más baja del Valle, donde el único riego posible era a través de acequias que llevaban el agua desde el río Machángara hasta el pueblo -alrededor de dos leguas de distancia. La construcción y la mantención de acequias demandaba una gran inversión en dinero y en energía humana, el primero de éstos salió de los bolsillos de los hacendados más poderosos de la zona, como la Marquesa de Maensa, quien en 1790 tasaba en 3.000 pesos su acequia²⁴ el trabajo humano fue aportado fundamentalmente por los indígenas del pueblo, a veces de manera voluntaria, a cambio del usufructo del agua; en otras ocasiones fue pagado un jornal a los indígenas que trabajaron en la obra; una tercera forma de reclutamiento de trabajadoras para las labores de mantención de la acequia fue el trabajo de mitayos o indígenas concertados en las haciendas involucradas en el goce del agua. Posteriormente, al comprar Francisco Jijón la hacienda de Cumbayá a los herederos de la Marquesa de Maensa incorporó el trabajo de esclavos en el arreglo y mantención de la acequia, cuya agua era vital para el riego de sus plantíos de caña; también pagó a indígenas y a niños del pueblo "y les dio de beber" para que hicieran el trabajo, incluso trajo indígenas de Riobamba, Tacunga y Machanche para repararla. A Jijón la acequia le costó más de cinco mil pesos y tres años de trabajo²⁵ (ANH Tierras, C). Para 1825 Jijón protesta por la cantidad de pesos en que ha sido tasada su hacienda alegando que ésta le demanda muchos gastos y da pocos frutos por la falta de agua, ya que la acequia sufría constantemente derrumbes,

²⁴ ANH-Q, Notarías, I Notaría, Thomas Pazmiño, 1789-91; 28-vi-1790, f.317

²⁵ ANH-Q Tierras, C.179, 1815 - IX-20

que obligaban a tener trabajando diariamente seis peones para su composición ²⁶.

A la sequedad del clima y a la dificultad del acceso al agua de riego se agregaba el problema de los suelos: en determinadas áreas el terreno era demasiado cangaguoso, por lo que se hacía imposible cultivar sin grandes inversiones de dinero. Para 1753 nueve indígenas de Cumbayá solicitan autorización para vender "diferentes pedazos de tierras en el referido pueblo de Cumbaia que así por su cordedad y poca estimación como por nuestra pobreza no es dable trabajarlas por ser tierras infructíferas incapaces de beneficio alguno²⁷."

La confirmación sobre el clima caluroso e insano de Cumbayá se encuentra en un documento de 1800, en que el Cura de Cumbayá, Manuel Arias solicita permutar su curato con Juan Ramírez Dávila, cura de San Sebastián de Latacunga, en vista de los problemas de salud que ambos padecían debido al clima de sus respectivas parroquias. El médico de Arias sostiene que "la naturaleza del paciente (Arias) es biliosa acre-sanguíneo: el temperamento de Cumbayá es ardiente, contrario a todos los títulos para vivir con salud". Por su parte el representante del cura de Latacunga plantea que éste por sus enfermedades necesita un clima similar al que se ha acostumbrado en sus anteriores curatos, "esto es caliente, que tuvieron las montañas de Mindo, Nanegal, Cachillacta en el espacio de más de diez y ocho años que los havito cuya mutación le ha sido gravemente perjudicial en tanto grado que si no busca otro de igual situación, serán cortos

26 ANH- Q, PQ 1827, vol.2, lib. 624; doc. 13.140, f 53-55

27 ANH- Q PQ, 1753 lib.44; doc 1749, f 36

los plasos de su vida"²⁸.

I. 6.1 Producción

Como se dijo anteriormente, Cumbayá era conocida desde la colonia temprana con el nombre de pueblo de las guabas (Inga Pachicarpa), una especie frutal nativa. Después de la conquista, los españoles introdujeron el cultivo de diferentes productos, de acuerdo a la potencialidad de los suelos, clima, altitud, etc. El pueblo de las guabas siguió siendo, durante la colonia y hasta la actualidad, una zona conocida por su especialidad frutícola, donde a los productos aborígenes: capullí, guaba, guayabá, aguacate, etc. se agregaron los productos traídos por los conquistadores: naranjas, limones, limas, duraznos, sarmientos, etc.

El cultivo de los nuevos frutos importados no se realizó exclusivamente en tierras de los españoles, los indígenas de Cumbayá adoptaron también su cultivo ya fuera por inducción de los conquistadores o por decisión propia. Para 1635, Francisca de Aranda "de los mitimas", residentes en Cumbayá, en su testamento dice que tiene "ocho cuadras de tierra poco más o menos en el sitio de Pillagua con una casa de texa y sus bohíos de paxa con una huerta de arboledas de Castilla"²⁹, el lindero de estas tierras era un moral. Muchos años más tarde, en 1821, Angelina Orellana, viuda del gobernador indígena de Cumbayá, Manuel Mendes, vende una huerta "y en ella treynta árboles frutales entre capulíes, guabas, un moro, un naranjo y un limo dulce"³⁰, lo

28 ANH-Q; religiosos, C.50; 21-III - 1800, f. 4-5

29 ANH-Q, tierras, C.134; 1792-IX-23, f. 154 v.

30 ANH-Q, indígenas, C.165; 5-I-1821, f. 2

que demuestra que si bien los indígenas incorporaron a su producción el cultivo de árboles frutales de Castilla no dejaron de lado la producción autóctona.

El cultivo intensivo de frutales se encuentra por supuesto en las estancias y huertas de españoles; en una huerta de una cuadra de ancho por una y media de largo, para 1702, Juan Rueda de Eñao Rengifo tenía árboles frutales de Castilla "en que habrá más de ciento y setenta"³¹.

Sin duda, la producción de las estancias de españoles, situadas en Cumbayá, durante el período colonial, fue la frutal; las menciones en la documentación sobre venta y arriendo de estancias y huertos de este tipo de producción son abundantes ³². Una de las pocas excepciones explicitadas en la documentación es la estancia de Rita Doblán quien además de árboles de duraznos, aguacates, guabas y otros, dice que tiene "una fanega de sembradura de maíz de Chogllos"³³. Una excepción importante, tanto por la cantidad de tierras que poseía en Cumbayá como por su posibilidad de invertir dinero para lograr una producción más diversificada, es la Marquesa de Maensa, en cuya hacienda, aparte de las huertas con frutales tenía sembradas siete cuabras de caña y potreros con otros productos ³⁴.

31 ANH-Q Notarías, I Notaría, Gómez Jurado 1702, f.66

32 Cfr ANH-Q Notarías, I Notaría, Thomas Pazmiño 1785-86; 31-XII 1785, f. 292, Ibid. 23-XII- 1785; f.289.

33 ANH-Q, Notarías, I Notaría, Thomas Pazmiño 1789-91; 11-II-1789, f.23

34 ANH-Q, Notarías, I Notaría, Thomas Pazmiño 1789-91, 28-VI-1790

En 1811, en que fue inventariada y tasada la Hacienda de Cumbayá, porque los nietos de la Marquesa la iban a vender a Francisco Jijón, había en la hacienda 646 árboles frutales "compuestos de las clases siguientes: 93 capulíes, 4 moros, 140 guabos, 7 guayabas, 112 duraznos, un membrillo... 112 aguacates, 14 chirimoyas, 126 entre naranjas dulces, agrias, limas y limones, 3 cafés, 11 toronjas, 10 limitas chicas, 2 nogales y once higos" ³⁵.

La producción frutícola estaba acompañada -en el caso de los indígenas- por la producción para la subsistencia en chacras donde se encontraban zapallos, maíz, frijoles ³⁶.

I. 6. 2 Producción del anejo de Cumbayá

La información más temprana que se tiene sobre el tipo de producción que había en Lumbisí, anejo de Cumbayá, es de 1570, año en el que Jorge de la Cruz Mitima, yanacona de San Francisco, hace una relación sobre las tierras de Lumbisí y dice que un fulano de Tapia (Diego de Tapia) "vezino y conquistador que era en esta ciudad de Quito tomo a algunos de estos yanaconas y padres de ellos en las guerras y conquistas y quando la tierra se apaciguó los puso en las tierras de Lumbisí y otros en Cumbayá y plantaron los dichos indios árboles de Castilla y de la tierra, especial en el dicho pueblo de Lumbisí sarmientos y durasnos por mando del dicho Tapia". Posteriormente, cuando German Aleman quiso vender estas tierras se hace mención que además de duraznos y sarmientos había muchas guabas en ellas ³⁷.

³⁵ ANH-Q, tierras, C-179, 1815-IX-20; f 73

³⁶ Cfr. AGOF-Q 7-1-VI ca 1570, f. 16 v

³⁷ AGOF-Q, 7-I-VI, ca 1570, f. 14, 15 v. 16

Desgraciadamente ha sido imposible encontrar información en los documentos sobre cultivos autóctonos de esta zona, aunque es probable que por las características de suelo y clima, así como por la mención "al pueblo de las Guabas", hubiera en tiempos precoloniales una cierta especialización en el cultivo frutícola.

En Lumbisí, aparte de los árboles frutales, había producción de cereales. Para 1641 en la hacienda Lumbisí de las Monjas de la Limpia Concepción se cultivaba "maíz; trigo, lentejas, garbanzos y otras semillas ³⁸". En 1830 en que se tasa la hacienda de Lumbisí de las Monjas para rematarla se inventariaron 120 capulíes, 12 guabos, 2 arrayanes, 5 aguacates, 7 naranjos agrios, 5 chirimoyos, 2 porotos (?) 1 moro, y guayabo, un limo dulce. Curiosamente no hay mención sobre los sembríos, que para esta época parecen haber carecido de importancia ³⁹.

Al igual que en Cumbayá, no todo el terreno de Lumbisí era aprovechable para la agricultura; aparte de las lomas y montes del occidente había zonas pedregosas y de cangahua, que demandaban gran inversión de energía humana para quedar aptas para el cultivo ⁴⁰. Un problema adicional al de los suelos con cangagua, piedras y disparejos era el del agua de riego, cuya carencia en las zonas centrales transformaba a los terrenos en estériles.

Sin embargo, los indígenas de Lumbisí se las arreglaban para cultivar; incluso en las lomas que daban hacia la hacienda

38 ANH-Q Indígenas, C.168; 16-VI, 1762 f. 40

39 ANH-Q Indígenas C. 168, 21-X-1830, f 5v

40 Cfr. ANH-Q Indígenas C.162, 17-I- 1805, f. 1v

de Ichimbía tenían sementeras⁴¹.

La zona de montes y lomas fue aprovechada por los indígenas de Limbisí para el pastoreo de ganado vacuno y ovejuno⁴². Para 1824 en la "vista de ojos" realizada en Lumbisí para deslindar terrenos entre los indígenas y las monjas, según información del diezmero, la zona era de alrededor de dos leguas cuadradas, donde se mantenían "doscientas cincuenta cabezas de ganado vacuno y cerca de tres mil de lanar"⁴³. Si bien las monjas también disponían de pastos, casi no tenían ganado. Para 1830 sólo contaban con 7 bueyes, 1 torito, tres vacas, 243 ovejas y 33 cabras⁴⁴; cifra irrisoria si se compara con la cantidad que tenían los indígenas.

Para 1825, en la protesta que los indígenas de Lumbisí hacen contra el diezmero de Cumbayá⁴⁵, consta que cultivaban trigo, cebada, arvejas y además tenían huertas frutales y animales domésticos (gallinas), con lo que podían cubrir las necesidades de subsistencias familiares y el ganado probablemente era destinado a la venta en Quito.

I. 6. 3 Comunicaciones

Desde tiempos precolombinos el área de Cumbayá tuvo una posición geográfica importante; en primer lugar por su cercanía a Quito que desde el período preincásico parece haber sido "un centro, una encrucijada de caminos culturales y de comercio"⁴⁶. Luego,

41 ANH-Q, PQ, 1815, vol. 1 Lib 510, Doc. 11.326 f.70

42 ANH-Q, Indígenas C.168; 17-I-1805. f lv

43 ANH-Q Indígenas C. 168; 16-V 1762 f.280 v

44 ANH-Q Indígenas. C162; 21-X-1830 f. "6v-7"

45 ANH-Q Indígenas, C. 167; 1825-IX-28 f.11

46 LARREA, Carlos Manuel, Notas de Prehistoria e Historia Ecuatoriana, Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones, 1971, p.228

durante el incario-, Quito (según Cieza) debía convertirse en un segundo Cuzco; posteriormente, con la conquista española Quito se transformó en la ciudad capital de la Real Audiencia, de tal manera que las tierras aledañas a este centro tuvieron desde épocas antiguas una situación privilegiada. En segundo lugar porque la zona de Cumbayá era el paso más cercano, desde Quito hacia el Oriente amazónico, debido a la posibilidad de atravesar la cordillera oriental por la depresión de Guamaní.

Los contactos sierra-oriente han sido abundantemente documentados y analizados por Salomón ⁴⁷, de tal manera que no entraremos en detalles sobre la relación cultural-comercial de ambas regiones, ya que lo que nos interesa es destacar la importancia de Cumbayá como zona de tránsito entre ellas.

La información más antigua con que se cuenta actualmente debe a las excavaciones arqueológicas del P. Porras; éste sostiene que los portadores de la cerámica Cosanga -asentados en Quijos y Consanga fundamentalmente debieron desalojar su nicho ecológico en el oriente, debido al acoso de tribus recolectoras y cazadoras. Alrededor del siglo VIII y IX de nuestra era " los de la Fase Cosanga viéndose como entre la espada y la pared, hicieron lo que jamás hubieran intentado, esto es superar la imponente barrera de Los Andes aprovechando los pasos o puertos hacia los valles de la Sierra ⁴⁸". Uno de estos puertos era la depresión de Guamaní, por la cual se salía desde Papallacta hacia Pifo-Tumbaco- Cumbayá. La evidencia arqueológica en Cumbayá de la presencia de las de la Fase Cosanga en el área ha sido aportada por

47 Salomón, Frank Los señores étnicos de Quito en la época de los incas, Otavalo, Colección Pendoneros, IOA, 1980

48 Porras, Pedro Fase Cosanga II Quito, PUCE, 1975, pp. 153

Max Uhle, quien excavó un cementerio con ofrendas fúnebres, de las cuales un 80% -según Porras- son ceramios de dicha fase ⁴⁹.

También Udo Oberem sostiene la existencia de la ruta que iba desde la sierra hacia el oriente por Cumbayá-Tumbaco Papallacta-Baeza-Archidona-Tena y plantea la probabilidad de que ésta haya sido una ruta comercial preincásica y que luego de la conquista por el Tawantinsuyu fuese incorporada por éste a su sistema vial ⁵⁰.

Es muy probable que el Tawantinsuyu al conquistar la zona quiteña halla intentado aprovechar los contactos anteriores entre Sierra y Oriente utilizando las vías de acceso más conocidas; en este sentido es de suponer que Cumbayá siguió siendo un punto obligado de tránsito desde Quito hacia el oriente.

Es probable también que hacia el Norte los incas utilizaron una vía que pasaba por Cumbayá-Tumbaco-Pifo-El Quinche-Cayambo; ya que en el Quinche existía una importante colonia de mitimaes multiétnicos y parece haber sido un centro religioso importante durante el incario. La ventaja de esta ruta es que permite llegar hacia el Norte evitando el paso por la zona de Guayllabamba, de clima malsano y cuyas quebradas son de considerable profundidad.

Más, si se considera que necesariamente debió existir una vía que conectara el Tambo de Cumbayá con las fortificaciones de Pifo y Yaruquí ⁵¹.

Otra vía, probablemente de origen incaico, que tenía como función comunicar el Valle de los Chillos con Cumbayá es mencionada por fuentes coloniales tempranas, al señalarse tierras a los es-

⁴⁹ Ibid, pp. 153

⁵⁰ Oberem, Udo Los quijos, historia de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente ecuatoriano, Otavalo, Colección Pendones, 16, IOA, 1980. Al.

⁵¹ Salomón, Frank, op.cit, A. pp 235

panoles en el "pueblo de las Guabas", en 1535, a Diego de Tapia se le dan "todas las tierras que están, desde la quebrada donde llegan las tierras de los yndios de Alonso Fernández... que están en el dicho pueblo que es la vía de Chillo"⁵². Esta vía aparece mencionada varias veces en fuentes coloniales, pero no es posible precisar por donde iba debido a la vaguedad de la información entregada por los documentos.

Cumbayá durante el período incaico también debió ser un área de cierta importancia debido a la presencia de las fuentes termales de Cunucyacu, que parecen haber sido un lugar de recreación del inca; como estas fuentes estaban ubicadas en el lado oriental de Cumbayá, es posible pensar que el paso hacia ellas se hacía por Cumbayá, viniendo desde Quito por Guápulo.

Después de la conquista española y el asentamiento de la capital en Quito, esta ciudad se transformó en el punto de partida de numerosas expediciones descubridoras hacia nuevas regiones. En 1538 Gonzalo Díaz de Pineda sale por primera vez a reconocer tierras trasandinas, tomando el camino de Cumbayá y Tumbaco para trasponer la cordillera oriental por la depresión de Guamaní e internarse "en la región de la Canela"⁵³. Este camino al oriente siguió siendo de suma importancia durante el período colonial. Para 1779 en que se necesitaban indígenas que cargaran los "situados" para la expedición de Maynas hacia el Napo, no sólo se saca indígenas de los pueblos cercanos a la vía: Yaruquí, Tumbaco,

52 Libro Primero de Cabildos de Quito, f.1, Quito, Publicaciones del Archivo Municipal, 1934, p.117.

53 Larrea, Carlos Manuel La Real Audiencia de Quito y su territorio, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1963, pp.20

Cumbayá, Nayón, Zambiza⁵⁴, sino que el camino seguido es el de Quito-Cumbayá- Tumbaco Papallacta, depresión de Guamaní-Napo. Ese año el teniente pedáneo de Tumbaco comunica al presidente "pase... a los tablones a recojimiento de indios onde encuentre con el Alférez Don Juan Juarez, quien me dijo abia encontrado en la bajada de Guaman (sic) para atras, que hiban cosa de treinta y siete indios y comense a buscar de casa en casa y halle diez y siete indios y con ellos fi (sic) hasta el corral que hace serca del tambo y los encamine para Papallacta...⁵⁵. Posteriormente, en 1800, hay otra información sobre los indígenas que iban de cargueros al Napo donde se dice que éstos se ha fugado y se han regresado a Tumbaco⁵⁶.

La utilización colonial del camino de quito hacia el Norte por Cumbayá-Tumbaco-Yaruquí aparece graficado para 1746 en el mapa de Jorge Juan y Antonio de Ulloa⁵⁷. Aunque en este mapa el camino llega sólo hasta Yaruquí suponemos que éste iba hasta el quinche y de allí seguía hasta Cayambe; desgraciadamente en el mapa mencionado los caminos hacia el Norte no aparecen indicados, excepto la ruta

54 ANH-Q, PQ 1779, vol, 31, Doc. 50-53, f.155 a 160

55 ANH-Q, PQ 1779, vol, 28, Lib. 146, Doc 73, f.96

56 ANH-Q PQ, 1800, vol. 7, Doc.99, f.112-112 v

57 Juan, Jorge y Antonio de Ulloa, Relación histórica del viage a la América Meridional A.2, Madrid 1748.

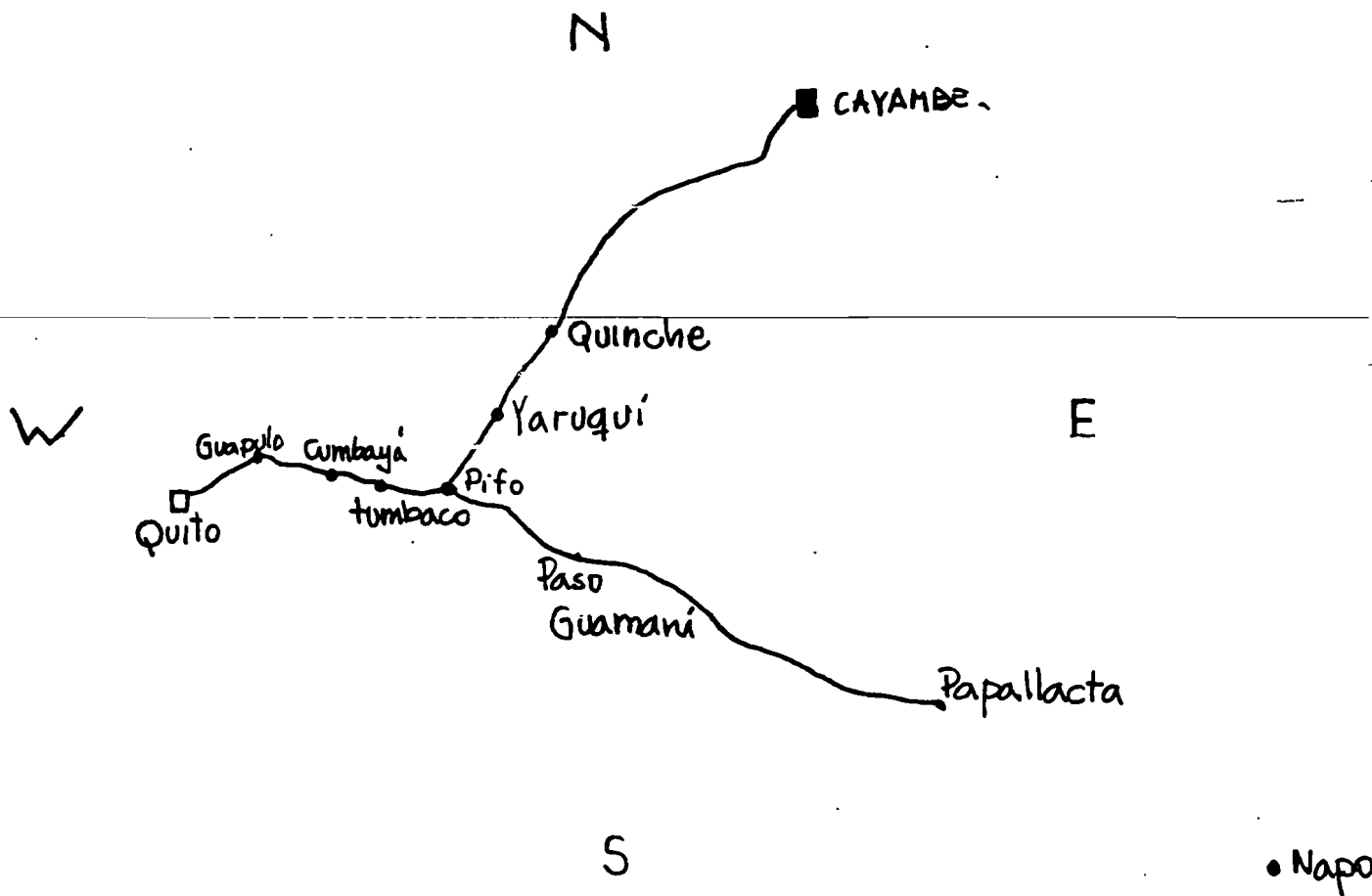
que saliendo de Quito pasaba por el costado de Pomasqui, Guayllamba, Tabacundo, San Pablo, Ibarra hasta Mira, pero no aparecen señaladas las vías que unían Quito con Cayambe y el Quinche - entre otras.

En 1892, Wolf indica con detalles de altura las vías de Quito a Ibarra por Cayambe y de Quito a Papallacta ⁵⁸.

	Altura
58 De Ibarra a Quito por Cayambe	
Ibarra, plaza	2.225
Cacho, caserío	2.516
Quebrada seca Rumihuayco en el camino real	2.665
La Magdalena, hacienda	2.703
San Francisco-Cocha Pie del cerro Cunru	2.835
Zuleta o Cuchicaranqui	2.866
Hacienda Cangagual	3.131
Pesillo, hacienda	3.156
Hacda de Muyurcu	3.054
Río Granobles, paso cerca de la Hacda San José	2.771
Puente de Guachalá	2.728
Hacda de Guachalá	2.801
Pambamarca, altura mayor del camino	3.642
quinche, plaza	2.664
quebrada uravia paso de arriba	2.554
Queb. Uravia, paso de abajo y hacienda	
Plan de Chilpe	2.432
Iguinaro, hacienda	2.689
Yaruquí, plaza	2.585
Río Guambi, paso	2.328
Puembo, plaza	2.484
Río San Pedro, socavón	2.301
Cumbayá	2.400
Puente de Guápulo	2.545
Guápulo, Iglesia	2.650
Quito	2.850
De Quito a Papallacta (RS)	
Quito	2.850
Tumbaco	2.390
Itulcachi, hacienda	2.668
Itulcachi, el tablón	3.097
Paso por el Guamaní	4.173
Tambo de Papallacta	3.505
Laguna de Papallacta	3.341
Iglesia de Papallacta	3.156

(Wolf, op.cit. 648-649)

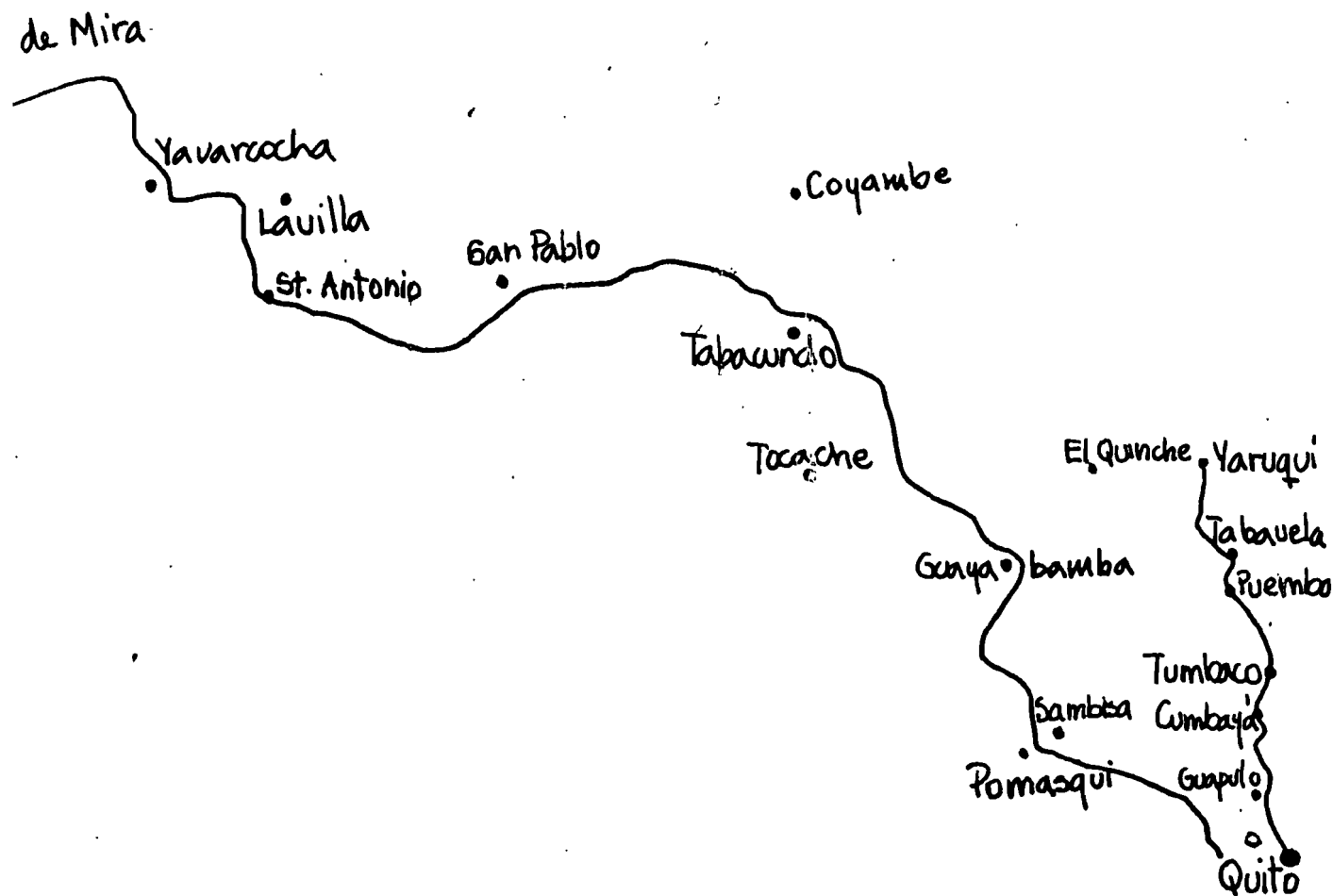
VÍAS QUE PASABAN POR CUMBAYÁ HACIA EL NORTE Y HACIA EL ORIENTE DE PROBABLE USO PREHISPANICO



CAMINO QUITO - RIO MIRA

CAMINO QUITO - YARUQUI POR CUMBAYÁ

SIGLO XVIII



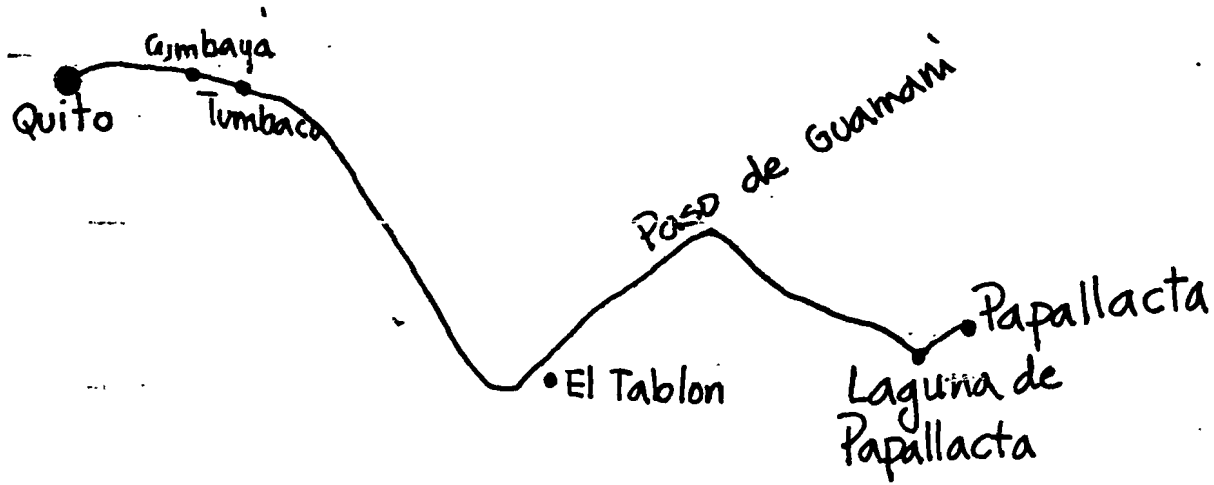
Escala: 10 leguas

En: Jorge Juan y A de Ulloa
1748 T.2 II parte

CAMINO QUITO - PAPALLACTA SIGLO XIX

SEGUN T. WOLF

330



Si bien el camino de Ibarra a Quito, por Cayambe, parece dar un rodeo largo, tiene la gran ventaja de que sus variaciones de altura no son muy grandes; la altura mayor es de 3.642 m y la menor (Ibarra) de 2.225 m.; a diferencia del camino que venía desde Ibarra a Quito por Otavalo-Malchinguí-Río Guayllabamba-Pomasqui-Cotacollao que alcanza a los 3.874 m. en Casguanga, páramo del Mojanda, y llega a descender hasta los 1.719 m. en el puente de Alpachichi, río Guayllabamba.

En las gráficas de la página siguiente pueden apreciarse las diferentes rutas que pasaban por Cumbayá.

I.6.4 Lumbisí: comunicaciones

El anejo Lumbisí, se encuentra ubicado hacia el sur-occidente del actual pueblo de Cumbayá.

El pueblo de Lumbisí está a 2.485 m. snm., la altura máxima se alcanza en las lomas, 3.045 m. y la mínima, 2.400 m., en las riberas del Río San Pedro. La temperatura oscila entre los 12 y 20°. Los principales cultivos actuales son el maíz, cebada, hortalizas, mellocos, flores, capulíes, aguacates. También se practica la porcicultura y la cunicultura (En la actual comuna de Lumbisí existe una comisión agrícola y organizaciones de poricultores y cunicultores, además de una Unión de carpinteros)⁵⁹.

El pueblo de Lumbisí está a 17 km. de Quito y se accede a él desde Cumbayá por un camino adoquinado de dos vías y que en determinados tramos está en bastante mal estado. Este camino es probablemente el mismo que se utilizó en el período colonial pa-

⁵⁹ Entrevista a dirigentes de la Comuna Lumbisí, Agosto, 1985.

ra unir Cumbayá con su anejo de Lumbisí; por la parte sur occidental existe una vía que conecta a Lumbisí con San Miguel de Collacoto y sale hacia la autopista que va al valle de los Chillos por la quebrada Cuzcungui; es posible que este camino haya sido utilizado en el período colonial y en épocas anteriores para pasar hacia el Valle de los Chillos, ya que siguiendo el camino de las lomas, pasando la loma de Ilumbisí a la Puengasí, se puede llegar a Conocoto.

Sin duda, durante el período colonial el acceso principal a Lumbisí desde Quito, espacialmente para los españoles, era el camino que salía de Cumbayá. Sin embargo, hay información que confirma que los indígenas no siempre utilizaban esta ruta para llegar hasta Quito, porque conocían formas de acceso más rápido a la ciudad. En 1762 en que los indígenas de Lumbisí litigan con las Monjas de la Limpia Concepción porque se los hacía trabajar en la hacienda de Ichimbía y en la Chillogallo, resulta evidente que era mucho más directo llegar hasta ellas atravesando las lomas, que hacer un rodeo yendo hacia Cumbayá para luego subir hasta Quito y retroceder hasta Chillogallo. Las lomas estaban pobladas e incluso en ellas había sementeras, lo que hace pensar que éstas no eran un obstáculo insalvable para los indígenas, sino más bien una zona por la cual estaban acostumbrados a desplazarse. El paso a Ichimbía por las lomas era el más fácil, ya que esta hacienda colindaba con las tierras de pasto y sementeras de los indígenas de Lumbisí, por la zona alta. La evidencia de la facilidad de este paso aparece en una querrela de los indígenas de Lumbisí, en 1815, contra el administrador de Ichimbía en que afirman "son insufribles los perjuicios que padesemos porque los ganados y más animales de la hacienda pasan y hacen daño a nuestras sementeras⁶⁰".

⁶⁰ ANH-Q, PQ, 1815. vol. 1 Lib.510, Doc 1132 f.70

El paso de manera más directa y rápida, por las lomas de Lumbisí, hacia la ciudad de Quito está documentado en 1805 en que los diezmeros de San Blas y de Cumbayá disputan para saber cuál de ellos debe cobrar los diezmos de los indígenas de Ichimbía. Bartolomé David, diezmero de Cumbayá sostiene que "se halla la hacienda de Ichimbía unida a la de Lumbisí que poseen las Monjas de la Concepción de esta ciudad y según su situación local siempre han diezclado ambos fundos a los diezmeros de Cumbayá, "pero como algunos indígenas de la hacienda de Ichimbía han asistido a oír la doctrina del cura de San Blas", el diezmero de esta parroquia pretende arrogarse el cobro de los diezmos. Por su parte, el diezmero de San Blas alega "que Ichimbía pasó este año a San Blas para los diezmos" ya que "lo fragoso y pésimo del camino a Cumbayá impedía el paso de indios a la doctrina, en vista de lo cual el Obispo ha permitido que los indígenas de Ichimbía pudieran doctrinarse en San Blas⁶¹".

Si para 1805 el camino Lumbisí-Cumbayá era "fragoso y pésimo" es de suponer que en épocas anteriores no era mucho mejor y que por lo tanto resultaba más fácil pasar hacia Quito directamente por las lomas sin dar un rodeo hasta Cumbayá y por un mal camino.

El mal estado del camino Lumbisí-Cumbayá y la existencia de accidentes naturales como las lomas de Ilumbisí por el Occidente, la presencia de la quebrada de Guangolopo (que hacía casi inaccesible este pueblo por el sur-este) y el Río San Pedro por el oriente; posiblemente dificultaron el paso y el asentamiento de españoles en la zona de Lumbisí. Si bien el acceso a Quito era

61 ANH-Q, Indígenas, C.148, 9-V-1805, f.la 3

relativamente fácil desde Cumbayá, no era tan rápido, debido al mal estado del camino, como para que los españoles pudieran ir y venir en el día a controlar sus estancias y chacras. Esta dificultad está documentada desde la colonia temprana. Cuando Fray Jodoco debe comunicar a los yanaconas la muerte de su amo Diego de Tapia, convoca a los indígenas de Lumbisí en Cumbayá, posteriormente, Germán Aleman informa a los yanaconas que venderá las tierras de Lumbisí diciendo: "yo querría vender un pedaso dellas para comprar otras tierras en quito cerquita de vuestras casas porque no tengays tantos trabajos en yr y venir por maíz y a hacer vuestras chacaras⁶²" y vendió las tierras de Lumbisí reservando las de Cumbayá. Al margen de otro tipo de motivaciones que puede haber tenido Aleman para vender las tierras de Lumbisí, la argumentación para hacerlo es demostrativa de la manera europea de percibir las distancias. Hay que tener en consideración que el acceso a quito era relativamente fácil traspasando las lomas para quienes conocían la zona y estaban acostumbrados a subir montes y quebradas, pero no lo era tanto para los españoles y sus cabalgaduras, quienes utilizaban- para el tránsito normal- rutas más o menos establecidas. Desde Fray Jodoco en siglo XVI hasta los agrimensores que delimitaron las tierras de indígenas y Monjas en el XIX siempre entraron hasta Lumbisí por el camino que salía desde Cumbayá.

La ubicación geográfica de Lumbisí y las formas de acceso a él permiten plantear la hipótesis de que pese a su cercanía a quito, ésta era una zona relativamente aislada y poco controlable por los españoles durante el período colonial. Aquello implicaba una situación relativamente privilegiada para los indígenas de Lumbisí; sin embargo esta situación de relativo aislamiento no salvó al área

⁶² AGOF=q 7-1-VI, ca 1570. f.15 v.

de la codicia española⁶³.

⁶³ Este punto será retomado posteriormente.

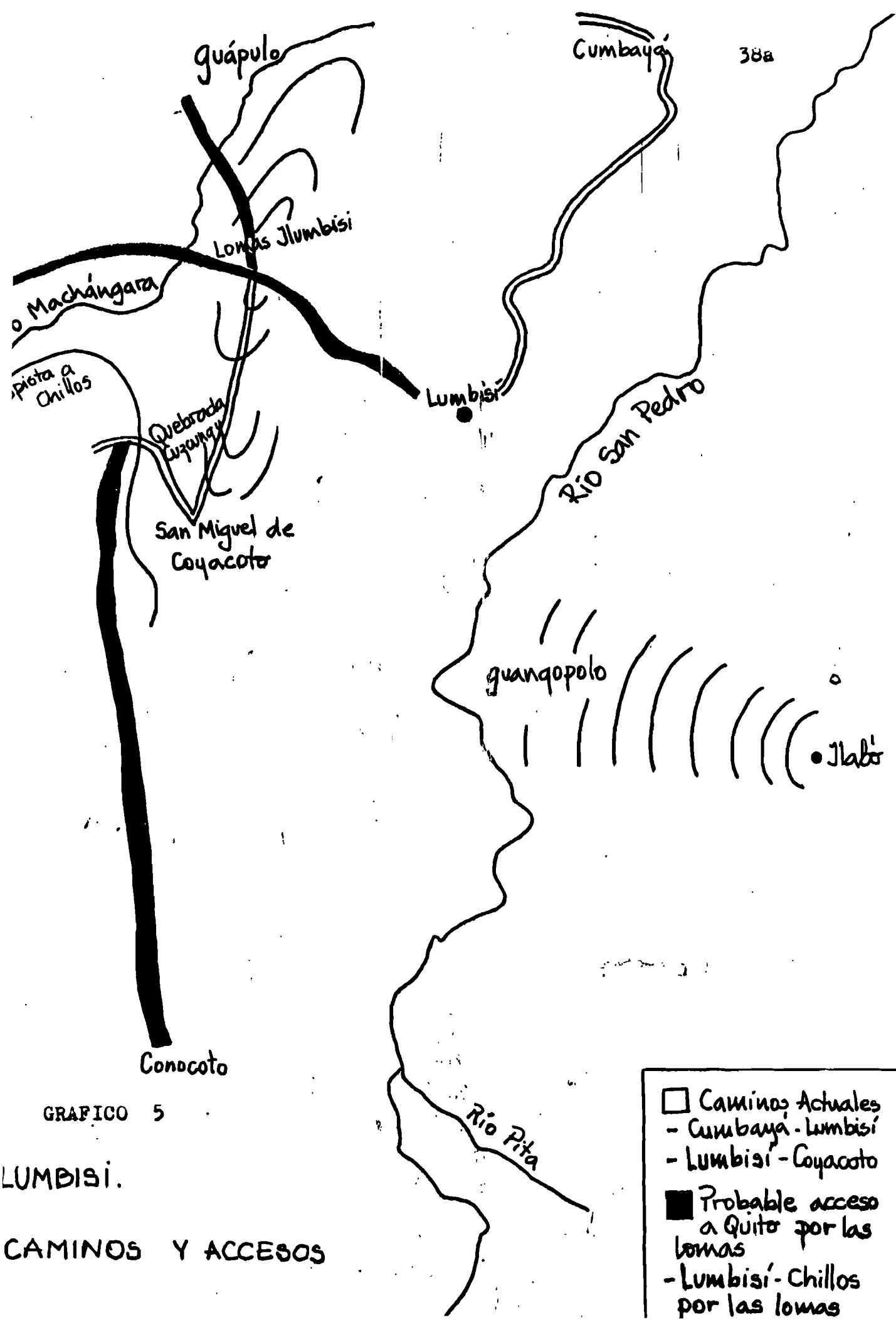


GRAFICO 5

LUMBISI.

CAMINOS Y ACCESOS

- Camino Actual
- Cumbayá - Lumbisi
- Lumbisi - Coyacoto
- Probable acceso a Quito por las lomas
- Lumbisi - Chillos por las lomas

II Los hombres y su organización

Cumbayá. Época aborígen

La información más antigua con que se cuenta sobre la situación prehistórica de Cumbayá es la aportada por la arqueología. Por las excavaciones de diversos arqueólogos (Lynch, Bell, Carlucci, etc.) se ha reportado la presencia de puntas de proyectil fabricadas con obsidiana y basalto en asociación con cuchillas, navajas y raspadores en Chiltazón, Otavalo, Tabacundo, Cotocollao, Nayón, Tumbaco, Puengasí, Lloa, Papallacta, Cerro Narrío, Chordeleg, Chobsi y Sig-sig. Porras ubica a esta fase que llama precerámica El Inga entre los 7 y 12.000 AC. La cercanía del asentamiento principal de esta fase, el Inga, a Cumbayá y el hallazgo de puntas de proyectil en Tumbaco y Nayón permite pensar que Cumbayá también pudo participar de esta fase precerámica.

Las puntas de proyectil, cuchillas, raederas, raspadores de la Fase El Inga implican tratarse de un grupo con economía de apropiación, en este caso reflejada por la cacería esto supone grupos reducidos, pequeñas familias o bandas nómadas o seminómadas que se mueven según la base de su alimentación (caza-recolección en pos de los animales o de acuerdo a las estaciones climáticas que les permiten la recolección de ciertas plantas⁶⁴.

De estos primeros recolectores cazadores seminómades sólo se sabe lo que puede decir la arqueología, de sus descendientes sólo se conoce que tuvieron contactos con la amazonía y que por los 700 DC recibieron la migración de los portadores de la fase Cosanga (Quijos-Cosanga) de la cual, al parecer, adoptaron ciertos elementos⁶⁵. Todas las formas de la fase Cosanga tienen su copia exacta en las de Píldaro (provincia de Tungurahua), de manera especial, y luego en el material obtenido en el cementerio viejo de San Gabriel, Carchi, por Max Uhle, en los hallazgos que el mis-

64 Porras, Pedro y Bruno Piana, Ecuador Prehistórico, Quito, Instituto Geográfico Militar, 1976, p.35 ss.

65 CFR. Moreno, Segundo, 1981, op.cit.

mo estudioso realizó en Cumbayá, Guápulo (provincia de Pichincha) y en los vasos recuperados por Udo Oberem en una tumba de Cochasquí (Provincia de Pichincha⁶⁶).

Entre los habitantes de Cumbayá que recibieron a los portadores de la Fase Cosanga y su influencia cultural y los habitantes de Cumbayá que conocieron los incas median cientos de años absolutamente desconocidos por la historia y la arqueología. La situación de Tumbaco y Cumbayá durante el incario cuenta con alguna documentación histórica, si bien hay vacíos importantes por llenar.

Después de la conquista incaica de la zona central y norte del actual Ecuador, los incas emprendieron la construcción de edificios en Quito y poblaron de mitimaes y yanaconas. La presencia incaica en Cumbayá dejó huellas de las que informa la documentación española: los baños de Cunucyacu, la presencia de un tambo prehistórico, "...yendo desta villa al pueblo de las guavas a la mano izquierda del rryo frontero de un tambo del dicho pueblo de las guavas⁶⁷."

Salomón sostiene que "posiblemente este complejo conectaba a Quito con las fortificaciones encima de Pifo y Yaruquí, de manera análoga al complejo Changally-Pintag en el Valle de los Chillos⁶⁸."

II.2 Los mitimaes incaicos de Cumbayá

Considerando la observación de Cieza de que el Inca pobló Quito de mitimaes es necesario distinguir los diferentes tipos de mitimaes incaicos. Estos eran grupos resistentes a la conquista del Tawantinsuyu que fueron desarraigados de sus pueblos de origen; además existían mitimaes que actuaban como grupo de control político y militar en favor del Inca⁶⁹ y existía una tercera categoría

66 Porras y Piana, op.cit, p.184

67 Libro Primero de Cabildos de Quito, t.1, opcit, p.139

68 Salomon, Frank, op.cit, p.235

69 Cfr. Espinoza, Soriano, Waldemar, Los mitimaes huayacunto en Quito o guarniciones para la represión armada, siglos XV y XVI. Lima, Revista del Museo Nacional, t.41...

cuya función era "culturizar" a las sociedades aborígenes conquistadas en los patrones de organización social y económica incaica.

Por las características de la zona Tumbaco-Cumbayá, apta para el cultivo de frutales y con tierras fértiles para la agricultura si se contaba con regadío -sumado a la cercanía a Quito- es posible que los incas pusieran en esta zona mitamaes "culturizadores" (tal como lo hicieron en Guayllabamba y Pomasqui donde éstos se dedicaron al cultivo frutal utilizando riego artificial) y que también hubiera -aunque probablemente en un número restringido- mitimaes de control, con funciones militares, debido a la cercanía de las fortificaciones de Pifo y Yaruquí.

En 1629 en que disputan el cacicazgo de Tumbaco Don Andrés Tupicha y Doña Francisca Pilapana, ésta pone por testigo a Llulluguanga de 77 años, "natural de Tumbaco de aylo de los guayacundos"⁷⁰ Para 1635 Francisca de Aranda "de los mitimaes residentes en términos del pueblo de Cumbayá" hace su testamento en el que deja una estancia en el sitio de Pillagua a su hermano y sobrina⁷¹. En las cartas cuentas de tributos de 1673-75 constan 46 tributarios en cada tercio "de los Chacnas de la Real Corona que residen en el pueblo de Cumbayá a cargo de Joseph Caillagua"⁷². El apellido Chacha aparece con bastante frecuencia en Cumbayá, aunque los documentos en que son mencionados son relativamente tardíos; es un apellido de caciques y principales. En 1749 don Matías Chacha era principal y teniente de

70 ANH-Q, Cacicazgos, C.12, 1629-25-V, l.41 v

71 ANH-Q, tierras, c.134; 1792-18-23, f.2

72 ANH-Q, PQ 1678-79, Lib 10-Doc,314, f.63-64

gobernador de Tumbaco⁷³; en 1702 este cargo lo tenía Bartolomé Chacha, lo que hace suponer que su descendencia lo heredó⁷⁴.

Pese a lo tardío de la información -1765- hay documentación que demuestra la presencia en Cumbayá de otro grupo étnico no originario. En un padroncillo de Cumbayá de 1765 consta " la parcialidad de don Lorenzo Mendes, Aymara de la Corona Real" donde abundan los apellidos Guaman, Guacall, Guamanchauca, Aymara, etc.⁷⁵

Para 1768 en la visita de Nuño Apolinar de la Cueva vuelve a encontrarse información sobre estos aymarás de la corona real, como parcialidad: "Pareció presente Manuel Mendes indio natural de este pueblo de la parcialidad nombrada Mendes Aymaras situadas en él⁷⁶". Al igual que los Chachas de Tumbaco, los Mendes Aymara llegaron a ser gobernadores de Cumbayá, aunque el motivo de su presencia en Cumbayá es más misterioso aún que el de los Chachas y wayacuntus.

Si bien es imposible saber en forma exacta cuál era la función que cumplían en Cumbayá y Tumbaco los Chachas y wayacntus, se puede presumir que éstas podrían ser las que señala Salomón: "Todos estos grupos Chachas parecen haber sido pequeños enclaves homogéneos involucrados en una red extensa de pequeños establecimientos mitmaj. Ellos asoman característicamente en los linderos de los sitios aborígenes convertidos en centros incásicos, y pueden haber tenido la responsabilidad de controlar las interacciones de los aborígenes con la población privilegiada de las nuevas ciudades⁷⁷.

73 ANH-Q Cacicazgos, C.13, 1749 f.2v

74 ANH-Q Cacicazgos, C.12, Tumbaco 1702

75 ANH-Q Indígenas C.83, 1767-IV-26, f.68 v.

76 ANH-Q Indígenas C.31; 26-II-1707 f. "11"

77 Salómon, Frank, op.cit, p.238

Es probable que un primer momento los Chachas y wayacuntus hayan cumplido funciones de control político y militar en Cumbayá y Tumbaco, pero que en una segunda etapa sus funciones hayan derivado hacia lo que Salomon llama aparato de dominación indirecta y que en líneas anteriores definíamos como una misión "culturizadora". Dos razones apoyarían la hipótesis de que en el momento en el que entraron los españoles al territorio de Quito los mitimaes de Cumbayá y Tumbaco tenían un rol "culturizador". La primera es el tipo de características de esta zona, en términos de suelos, clima, altitud que hacía a estas tierras especialmente aptas para el cultivo frutícola siempre que se contara con sistemas de riego. Pese a desconocer el volumen de producción frutal en la época incaica es de suponer que ésta tenía alguna importancia debido al nombre del pueblo "de las guavas", y que para alcanzar cierta importancia en la producción frutícola debieron utilizar canales de riego, que llevaban el agua desde el Machángara hasta Cumbayá para poder regar los huertos ya que aunque en la zona se contaba con quebradas y con las vegas de los ríos que eran suficientemente húmedas como para cultivar determinados productos sin mayor dificultad de riego, las guavas -según la documentación colonial- se encontraban en diferentes puntos de Cumbayá y Tumbaco. La segunda razón es el tipo de relaciones que establecieron los mitimaes con los señores étnicos locales; desgraciadamente sólo tenemos información escasa al respecto y referida exclusivamente a los wayacuntus.

En la probanza de Doña Francisca Pilapaña, donde atestigua por ésta Llulluguanga, del ayllu de los wayacuntus de Tumbaco, éste dijo:

que siendo este testigo muchacho estando devajo del dominio de sus padres le oyó decir una y muchas veces que antes que entrasen los españoles en estos reinos abia si_

do casique principal del aylo de los Tumbacos un yndio principal llamado Nacatac Atuna al cual abian respetado como a gran señor y le habian visto mandar y gobernar los indios del dho pueblo y que ellos el obedecían como también que desde Nacatac Atuña abia sido hijo legitimo y su sucesor del dho cacicazgo antagua antuna al qual habian conocido y le abian visto mandar y gobernar a los dhos indios como al dho su padre y ansimismo save este testigo que del dho antagua antuña fue hijo legitimo don Francisco Guallicomín a quien cuando entraron en estas partes los españoles le buphicaron y pusieron el dho nombre un padre sacerdote clerigo llamado campaña save lo este testigo por haver visto ser assi e porque como indio del aylo del dho casique hacia las... as (ilegible) y casas del y en este tiempor le bauticaron al y se allo presente al dho bautismo del dho su cacique 78.

Si bien esta probanza es relativamente tardía, 1624, lo que significa que Llullugunga nació alrededor de 1547 cuando ya estaba establecido el dominio español - es de suponer que la situación prehispánica debe haber sido parecida ya que en una primera etapa de la dominación europea la aristocracia incaica y sus allegados gozaron de una situación privilegiada frente a los señores locales.

La sujeción del aylo de los wayacuntus de Tumbaco al cacique principal de esta zona (situación parecida a la ilustrada por Salomon en Los Chillos) da fuerza al argumento de la misión "cultural" de los mitimaes asentados en Tumbaco y Cumbayá:

La posibilidad de que estos wayacuntus fueron camayucs instalados en el área por los incas para el beneficio de la fruta es débil, ya que no se trata de individuos aislados sino de un aylo completo que obedecía al señor de Tumbaco y cuyos miembros hacían las casas de él y probablemente colaboraban en la labranza de sus

78 ANH-Q, Cacicazgos, c.12, 1629-25-V f.41 v (el subrayado es nuestro).

chacras. Los camayucs tenían deberes parecidos con los caciques del área en que beneficiaban productos para su llacta de origen, pero no perdían su carácter de llactayus en ella, y, si bien tributaban al señor local no estaban sujetos a él como parecía ser el caso de los wayacuntus de Tumbaco. Lamentablemente no contamos con información sobre la situación de los Chachas y Aymaras con respecto a los señores locales, pero suponemos que ésta puede haber similar a la de los wayacuntus..

II.3 Movilidad intrarregional prehispánica

Tanto en Tumbaco como Cumbayá encontramos información que muestra que antes de la llegada de los españoles existió un gran movilidad intrarregional. Como es sabido que la influencia incaica modificó diversos aspectos de la cultura local y que en determinados sitios - El Quinche por ejemplo- se instalaron verdaderas colonias multiétnicas, se trata de discernir qué es lo autóctono y qué lo modificado por el Tawantinsuyu, más en una zona cercana a Quito y que parece de una importancia especial por el cultivo frutal.

La relación Tumbaco-Cumbayá parece haber sido muy estrechas en el período precolonial; la información disponible no permite afirmar si ambos eran parte de un mismo señorío o si en realidad se trataba de dos señoríos relativamente autónomos, pero unidos estrechamente por lazos geográficos, económicos sociales y políticos. La primera posibilidad podría sustentarse en la existencia de un cacique, Joan García Carlos, que al ser visitada en 1642 tenía "sujetos" a indígenas que residían en Cumbayá y a otros que

residían en Tumbaco⁷⁹. Por otra parte, había una parcialidad de Cumbayá, la de Quinrray, que tenía tierras de comunidad y pastos de ejidos en Tumbaco para la visita de 1768⁸⁰. La posibilidad de que se tratara de dos señoríos relativamente autónomos, pero con lazos y alianzas entre sí, podría colegirse a partir del tipo de relaciones que tenía el señor de Tumbaco con otros pueblos cercanos: Yaruquí, Apianda, Nayón.

En el pleito por el cacicazgo de Tumbaco entre Tupicha y Pilapaña, en 1624, atestigua a favor de ésta última, Francisco Usiña de 90 años, natural de Tumbaco y cacique del ayllu de Apianda de Tumbaco "dixo que conosco a Nacatac hatuña y save que susodho antes que entrasen los españoles en estos reinos era señor y casique principal, de los indios de Tumbaco y como tal le obedecían y este testigo por como era ~~asimismo~~, casique en el dho pueblo del ayllu de los Apianda le respetaba y conocia por tal casique. La relación de sujeción de los caciques "foráneos" al señor local queda evidenciada en la siguiente afirmación de Usiña, cuando se refiere al bautizo de Francisco Guallichicomín; "y este testigo se halló presente porque también entonces le bautizaron a él y usaban los españoles bautizar primero a los casiques y señores para que después ellos le dixesen a sus indios."⁸¹

Nótese la similitud de sujeción y obediencia que hay respecto al señor de Tumbaco de parte del ayllu de los de Apianda como de

79 ANH-Q, Indígenas, C.5, 27-VIII-1645 f. 6v a 8 v.

80 ANH-Q, Indígenas C.31, 26-III-1707

81 ANH-Q, Cacicaezgos, C.12, 1629-25-V; f. 34 (el subrayado es nuestro)

los mitimaes wayacuntus; es muy probable que la forma tradicional -preincaica- de relaciones entre el señor local y caciques de zonas aledañas que habitaban dentro de "su territorio" fuera adoptada por los mitimaes con miras a lograr una mayor incidencia en los nuevos vasallos del Inca.

Otro de los testigos de este pleito por el cacicazgo de Tumbaco y que conoce la historia de Nacatac Atuna es Juan Collaguazos, natural de Tumbaco de la parcialidad de Domingo Tacopue (a los Collaguazos residentes en Cumbayá y Tumbaco se los identifica como oriundos de Pomasqui), también atestigua Agustín Lanchicuta, natural de Guayllabamba residente en Tumbaco del ayllu de don Pdero Perecit⁸².

Estos testigos "residentes" en Tumbaco muestran orígenes diversos, pero todos ellos pertenecen a pueblos de las cercanías de la zona. Los contactos del señor de Tumbaco con los pueblos de los contornos no se reducen a Apianda, Pomasqui y Guayllabamba; su escala de relaciones abarcaba a Pinogolquí y Yaruquí con los cuales tenía relaciones consolidadas a partir de alianzas matrimoniales y de parentezco. Nacatac Antuña era casado con una prima del cacique de los Apianda; su nieto, que fue bautizado con el nombre de Francisco Guallichicomín, era casado con Catalina Asumaca, natural de Yaruquí; Francisca Pilapaña, bisnieta de Guallichicomín siguió la costumbre de sus antecesoras y se casó con un habitante de Pinogolquí⁸³. Es muy probable que este tipo de relaciones sociales y parenterales hayan sido una modalidad pre

82 ANH-Q, Cacicazgos, C.12, 1629-25-V f.47-47 v.

83 Ibid, f.15 ss.

incásica para consolidar relaciones políticas de los señores con sus vecinos; y es muy posible que los mitimaes wayacuntus hubiesen también adoptado la costumbre de afianzar a través del matrimonio sus relaciones con el señor local. Llulluguanga, el wayacuntu, era primo hermano del padre de Francisca Pilapana, lo que indicaría que la costumbre local sobre matrimonios de nativos de la zona con foráneos residentes en ella también fue incorporada dentro de las prácticas de los mitimaes.

De esta información se hace visible la existencia en esta región de una concepción aborígen muy particular sobre la territorialidad. Llama la atención la presencia de parcialidades -no de individuos- con su cacique a la cabeza, residiendo y compartiendo un mismo territorio y sus recursos naturales con un señor local; lo que demuestra la presencia de una gran movilidad y flexibilidad territorial. Esto probablemente incidió en que los foráneos no fueran discriminados ni tratados como extranjeros, por eso las alianzas matrimoniales, por ejemplo; característica que sirvió posteriormente, durante la colonización española, para escapar al control colonial. Estas particulares concepciones indígenas sobre el territorio, delimitación de fronteras étnicas, etc. pueden derivar de un manejo muy sutil de las alianzas con los grupos circundantes o porque la escala de los señoríos, el de Tumbaco, por ejemplo, y su radio de acción y "territorio" fueron más amplios de lo que se ha supuesto.

La duda queda planteada, aunque la primera alternativa parece ser la más probable, bajo una concepción muy especial de la territorialidad, caracterizada por una fuerte solidaridad intraregional, no sólo el señor aceptaba foráneos en su territorio, sino

que también la posesión de tierras dentro de él; y recíprocamente el señor que aceptaba miembros de otras llactas en su territorio podía poseer tierras en los pueblos con los cuales tenía establecidas alianzas. Así, por ejemplo, para 1634 el gobernador de Tumbaco protesta junto con el común de indígenas de Apianda por la usurpación que han hecho dos españoles de las tierras de Collaqui y Apianda: "Francisco Cachoango cacique principal y gobernador deste pueblo de Tumbaco... por nos y en nombre de los ... naturales deste dho pueblo de la real corona desimos que nosotros tenemos nuestras chacras de trigo mais frixoles mani y otras legumbres y los mismos tienen los dho indios pobres... viudas para nuestro sustento y de mugeres y paga de tributos en la llanada de Apianda⁸⁴. Una situación similar sucede con Cumbayá, donde las parcialidades de Quinrray y Quingalumbo poseían tierras de comunidad en Tumbaco.

Aunque no hemos encontrado documentación que informe sobre la situación prehispánica de Cumbayá, es de suponer que era muy similar a la de Tumbaco en cuanto al manejo sobre el territorio y a las alianzas con los grupos aledanos. La relación específica Tumbaco-Cumbayá se nos escapa por falta de información, sin embargo entre ambos existían estrechas relaciones ya que en los pleitos por cacicazgo de Tumbaco aparecen frecuentemente como testigos, caciques, principales y gente del común de Cumbayá con un conocimiento detallado sobre la situación anterior a la de la disputa⁸⁵.

84 ANH-Q, Indígenas, C.3; 12-XI-1634, f.1; (los... indican rotura del documento)

85 Cfr. Cacicazgos, C.12, 1629- 25 v; Ibid, Tumbaco 1694; Ibid, Tumbaco 1702.